



PROGRAMA  
**Red Cultura**



# Plan de Gestión 2026-2030

## Casa de la Cultura de Yumbel

**Institución** Ilustre Municipalidad de Yumbel.  
**Fuente de financiamiento** Programa Red Cultura Región del Biobío.  
**Región** VIII Región del Biobío.  
**Comuna** Yumbel.  
**Oficina de Artes y Cultura de la Municipalidad de Yumbel** Hellmuth Otto Herlitz Cifuentes.

**Asesora Responsable del Proyecto** Valentina Pozo Gómez  
**Profesión** Socióloga  
Diplomado en Comunicación, Territorio y Gestión Cultural.  
**Institución** Consultora MV.

Yumbel, Abril de 2026

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
1. MARCO TEÓRICO.....	6
2. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA .....	8
2.1 Ubicación.....	8
2.2 Superficie y territorio.....	9
2.3 Distribución territorial.....	9
2.4 Población.....	10
2.5 Distribución de la población por edad.....	10
2.6 Aspectos de identidad cultural.....	11
2.7 Infraestructura cultural.....	12
3. ANTECEDENTES DE LA CASA DE LA CULTURA .....	14
3.1 Historia.....	14
3.2 Problemáticas detectadas.....	15
3.3 Antecedentes de la administración del espacio cultural.....	16
3.4 Análisis de la demanda .....	16
3.5 Análisis de la demanda según tipo de actividades .....	18
3.6 Proyecto de Mejoramiento de la Casa de la Cultura .....	18
3.7 Ubicación .....	19
3.8 Superficie por niveles.....	20
3.9 Plantas .....	20
3.10 Estado de conservación del inmueble .....	22
4. Diagnóstico Cultural.....	25
4.1 Análisis del Plan Municipal de Cultura de Yumbel 2024-2027.....	25
4.2 Metodología Diagnóstico Cultural.....	27
4.3 Resultados Encuentros de co-diseño.....	29
4.4 Encuesta sobre la Casa de la Cultura .....	34
5. Imagen Objetivo.....	41
5.1 Misión .....	41
5.2 Visión.....	41

5.3	Líneas estratégicas.....	41
5.4	Vinculación Casa de la Cultura y Plan Municipal de Cultura .....	42
6.	Programas, proyectos y/o iniciativas .....	43
7.	Propuesta de organigrama y definición de roles.....	48
8.	Orientación para el desarrollo de Públicos .....	51
9.	Orientaciones para mejorar la difusión y comunicaciones .....	53
10.	Reglamento de funcionamiento .....	56
11.	Plan de financiamiento .....	56
12.	Propuesta de seguimiento, evaluación y monitoreo.....	58
	BIBLIOGRAFIA .....	61
	Anexos.....	62
	Oferta Cultural 2024-2025.....	62

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Yumbel es una herramienta que busca orientar el funcionamiento y desarrollo de este espacio cultural en los próximos años. Su propósito es fortalecer la cultura en la comuna, promoviendo el acceso de todas las personas a actividades artísticas y culturales, fomentando la participación de la comunidad y poniendo en valor la identidad y tradiciones de Yumbel.

Este plan propone organizar de mejor manera el uso del espacio, mejorar la programación de actividades y generar más oportunidades para artistas, organizaciones y vecinos. Además, busca que la Casa de la Cultura sea un lugar abierto, activo y cercano, donde la comunidad pueda encontrarse, participar y desarrollar iniciativas culturales.

La elaboración de este plan se realizó de manera participativa, recogiendo opiniones, ideas y necesidades de la comunidad, organizaciones y actores culturales locales, a través de reuniones, encuentros y encuestas. Esto permite que el plan responda de mejor forma a la realidad de Yumbel.

A través de sus lineamientos y acciones, se espera fortalecer el trabajo cultural en la comuna, mejorar la gestión del espacio y proyectar su desarrollo en el tiempo.

Este proceso ha sido impulsado por la Ilustre Municipalidad de Yumbel, con el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del programa Red Cultura de la Región del Biobío, en colaboración con la consultora MV.

## 1. MARCO TEÓRICO

Para comenzar, el presente marco teórico reúne enfoques conceptuales vinculados a cultura, derechos culturales, participación ciudadana, gestión cultural local y transformación social, con el propósito de sustentar el Plan de Gestión desde una perspectiva democrática, territorial y participativa, coherente con los desafíos culturales de la comuna.

En el contexto de Yumbel, este marco orienta la planificación estratégica del espacio cultural, promoviendo una gestión que fortalezca la identidad local, amplíe el acceso a la cultura y fomente la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

### **Institucionalidad y derechos culturales**

Desde el retorno a la democracia, Chile ha consolidado progresivamente su institucionalidad cultural, reconociendo la cultura como un derecho y no solo como una actividad recreativa o artística. Este proceso incluye la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (1992), el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2003) y, posteriormente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017).

Este desarrollo institucional se sustenta en la comprensión de la cultura como un derecho humano fundamental, en coherencia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), que establece el derecho de toda persona a participar libremente en la vida cultural de la comunidad.

Para la Casa de la Cultura de Yumbel, este enfoque implica asumir un rol activo en la garantía de acceso, participación y diversidad cultural, posicionándose como un espacio abierto, inclusivo y representativo de las distintas expresiones del territorio.

### **Participación cultural y planificación territorial**

La gestión cultural contemporánea ha transitado desde modelos centrados exclusivamente en la programación artística hacia enfoques que priorizan la participación comunitaria y el trabajo territorial. En este sentido, la planificación participativa se convierte en una herramienta clave para asegurar pertinencia, sostenibilidad e impacto.

Tal como plantea Rosas Mantecón (2009), los espacios culturales deben gestionarse considerando a sus públicos como actores centrales y no únicamente como receptores de actividades. Este enfoque reconoce que las comunidades deben formar parte del diagnóstico, diseño y evaluación de las acciones culturales.

En el caso de Yumbel, el proceso de co-diagnóstico y co-diseño contemplado en este Plan de Gestión responde a esta perspectiva, promoviendo la construcción colectiva de lineamientos estratégicos que reflejen las necesidades culturales locales, la diversidad etaria y social, y la identidad territorial.

### **Cultura y transformación social**

Las políticas culturales no solo organizan la oferta artística, sino que también inciden en el desarrollo simbólico y social de las comunidades. Como señala García Canclini (1987), la cultura puede constituirse en un motor de transformación social cuando promueve inclusión, identidad y cohesión. En el ámbito local, la Casa de la Cultura puede cumplir un rol articulador entre el municipio, las organizaciones sociales, los agentes culturales y la ciudadanía, fortaleciendo el tejido comunitario y generando espacios de encuentro intergeneracional.

Asimismo, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública refuerza la importancia de incorporar mecanismos de participación en la gestión municipal, lo que respalda metodológicamente el enfoque participativo adoptado en este Plan de Gestión.

### **Brechas de acceso y capital cultural**

A pesar de los avances en institucionalidad cultural, persisten brechas en el acceso y participación cultural, especialmente en territorios alejados de grandes centros urbanos. Las Encuestas de Participación Cultural (CNCA, 2017; MINCAP, 2021) evidencian desigualdades asociadas a factores socioeconómicos, educativos y territoriales.

Desde la perspectiva de Bourdieu (1980), estas desigualdades pueden entenderse a partir del concepto de capital cultural, es decir, el conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones que facilitan la participación en la vida cultural. Cuando este capital es limitado, se restringe el acceso efectivo a experiencias artísticas y culturales. En este contexto, la Casa de la Cultura de Yumbel enfrenta el desafío de ampliar el acceso, diversificar públicos y fortalecer el capital cultural local mediante programación pertinente, formación artística, mediación cultural y estrategias de vinculación territorial.

### **Enfoque estratégico para la Casa de la Cultura de Yumbel**

A partir de estos fundamentos teóricos, el Plan de Gestión se orienta hacia un modelo de gestión cultural:

- Democrático y participativo, incorporando a la comunidad en la toma de decisiones.
- Territorial, considerando las particularidades sociales y culturales de Yumbel.
- Inclusivo, promoviendo el acceso de diversos públicos.
- Sostenible, articulando redes y alianzas estratégicas.

De este modo, la Casa de la Cultura se proyecta como un espacio de encuentro, identidad y desarrollo comunitario, contribuyendo al fortalecimiento de la ciudadanía cultural en la comuna.

## 2. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

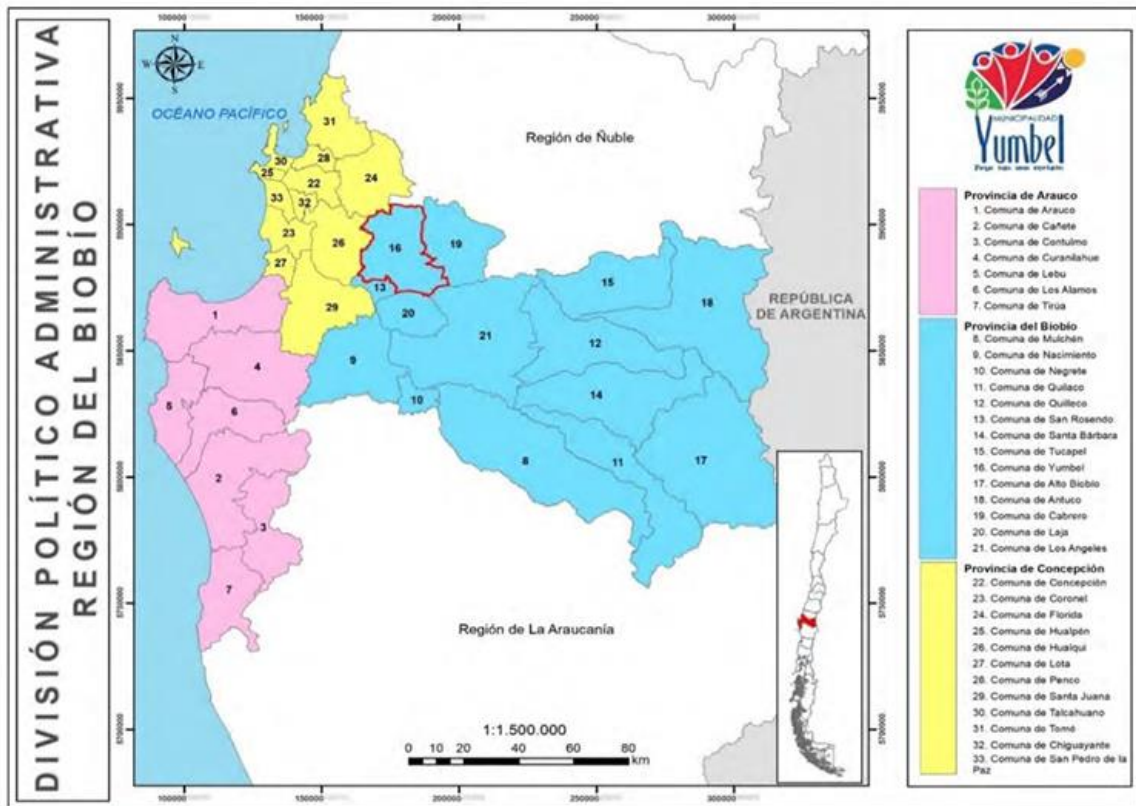
### 2.1 Ubicación

La comuna de Yumbel se localiza en la Región del Biobío, octava región del territorio nacional, la cual está compuesta por treinta y tres comunas. Yumbel pertenece a la Provincia del Biobío y se emplaza en el sector norte de la región, a aproximadamente 57 kilómetros de la ciudad de Los Ángeles (capital provincial) y a 70 kilómetros de Concepción (capital regional).

Geográficamente, la comuna se sitúa entre los 36°55' y 37°15' de latitud sur, y entre los 72°26' y 72°34' de longitud oeste. Administrativamente integra la Provincia del Biobío junto a otras trece comunas, siendo una de las más septentrionales del territorio continental provincial, en conjunto con la comuna de Cabrero. En cuanto a sus límites comunales, Yumbel colinda:

- Al norte con la comuna de Quillón (Región de Ñuble) y Florida.
- Al sur con las comunas de San Rosendo, Laja y Los Ángeles.
- Al este con la comuna de Cabrero.
- Al oeste con la comuna de Hualqui.

Mapa: Ubicación de Yumbel en la región del Biobío



Fuente: PLADECO Yumbel 2020-2025.

## 2.2 Superficie y territorio

La comuna de Yumbel abarca una superficie total de 728,10 km<sup>2</sup>, lo que representa el 3,0% del territorio regional y el 4,8% de la Provincia del Biobío, posicionándose como la quinta comuna de menor extensión dentro de la provincia.

Del total comunal, aproximadamente 8,62 km<sup>2</sup> corresponden a superficie urbana, equivalente al 1,18% del territorio. Esta baja proporción de suelo urbanizado evidencia el marcado carácter rural de la comuna y refuerza su identidad territorial asociada a dinámicas rurales y localidades intermedias.

En cuanto a los principales centros urbanos, se identifican las siguientes localidades:

- **Ciudad de Yumbel:** 3,97 km<sup>2</sup> (46,1% del total urbano).
- **Estación Yumbel:** 1,66 km<sup>2</sup> (19,3%).
- **Río Claro:** 1,39 km<sup>2</sup> (16,1%).
- **La Aguada:** 0,90 km<sup>2</sup> (10,4%).
- **Rere:** 0,44 km<sup>2</sup> (5,1%).
- **Tomeco:** 0,26 km<sup>2</sup> (3,0%).

Estas localidades concentran la totalidad de la superficie urbana comunal, siendo la ciudad de Yumbel el principal núcleo administrativo, comercial y de servicios.

## 2.3 Distribución territorial

En términos de distribución territorial, la comuna presenta una marcada concentración de población en el área urbana conformada por la ciudad de Yumbel y Estación Yumbel, mientras que el sector interior mantiene un carácter predominantemente rural y alberga una menor densidad poblacional. Esta población rural se organiza en centros poblados denominados “distritos”, generalmente con menos de 1.000 habitantes, con excepción del Distrito N°1. La ciudad de Yumbel constituye el principal núcleo central y eje histórico de la comuna, concentrando la mayor cantidad de habitantes y servicios, tales como municipalidad, hospital, establecimientos educacionales, entidades bancarias, comercio, Carabineros, Bomberos, oficina de correos y Registro Civil, entre otros. En el ámbito rural, se identifican nueve distritos que agrupan sectores con características propias de ruralidad, es decir, asentamientos humanos concentrados o dispersos, donde una parte significativa de la población económicamente activa se vincula a actividades del sector secundario.

## 2.4 Población

De acuerdo con el Censo 2024, la población total de la comuna de Yumbel asciende a 23.170 habitantes, de los cuales 11.359 corresponden a hombres y 11.811 a mujeres (Biblioteca del Congreso Nacional, 2025).

La evolución demográfica comunal muestra una tendencia sostenida de crecimiento en las últimas décadas, conforme al siguiente detalle:

**Tabla: comportamiento de la población de Yumbel**

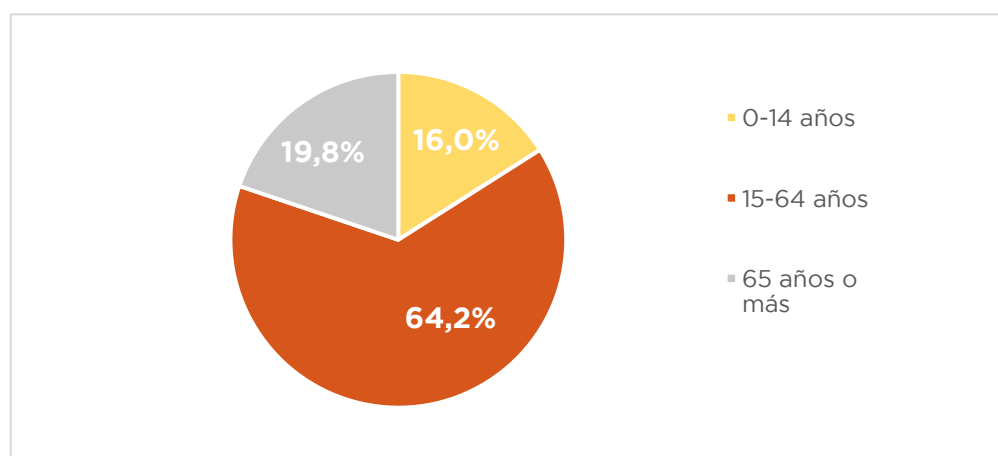
Año	Población
Censo 2002	20.498
Censo 2017	21.198
Proyección 2020	22.132
Proyección 2021	22.158
Proyección 2023	22.194
Censo 2024	23.170

Fuente: Elaboración propia (2025).

## 2.5 Distribución de la población por edad

La distribución de la población por edad en la comuna muestra que el 16,0% corresponde a personas entre 0 y 14 años, el 64,2% se concentra en el tramo de 15 a 64 años, y el 19,8% corresponde a personas de 65 años o más. Esta estructura etaria refleja una base mayoritaria en edad activa, junto con una proporción significativa de población mayor, lo que implica importantes desafíos en materia de políticas sociales, salud y provisión de servicios orientados al envejecimiento poblacional.

**Gráfico: Población por tramos de edad**



Fuente: Censo 2024 (INE, 2024).

## 2.6 Aspectos de identidad cultural

La religiosidad popular constituye uno de los pilares fundamentales de la identidad cultural y de la dinámica económica de Yumbel. En particular, el culto a San Sebastián representa un eje estructurante tanto en el ámbito simbólico como en el productivo, generando una porción significativa de los ingresos de los habitantes, especialmente en el sector urbano céntrico. El fortalecimiento e inversión en torno a esta devoción —principalmente durante las festividades religiosas— tiene un impacto económico positivo evidente para la comuna.

No obstante, esta fuerte centralidad del turismo religioso también ha generado una alta dependencia económica, lo que puede limitar la diversificación productiva y el desarrollo de otras alternativas sociales, culturales y económicas. En términos socioculturales, Yumbel es reconocida históricamente como ciudad santuario, debido a la veneración de San Sebastián, patrono de la ciudad, cuya festividad se celebra cada 20 de enero y 20 de marzo. Estas conmemoraciones constituyen una de las principales expresiones de religiosidad popular de la Región del Biobío.

Anualmente, estas celebraciones congregan a cerca de un millón de peregrinos y visitantes, además de actores vinculados a actividades complementarias como comercio, transporte y medios de comunicación. Esta masiva afluencia transforma temporalmente la dinámica urbana, orientando gran parte de la actividad comunal en función del evento. En este contexto, los organismos públicos coordinan acciones para atender adecuadamente a los visitantes, reforzar los servicios y prevenir riesgos, mientras que la comunidad local organiza sus actividades económicas con el objetivo de maximizar ingresos que permitan sostener gastos durante el resto del año.

Imagen: Festividad de San Sebastián 2025



Fuente: Iglesia de Concepción Chile (2025).

## **2.7 Infraestructura cultural**

### **Casa de la Cultura**

La Casa de la Cultura se ubica en el centro cívico de la comuna, en calle O'Higgins 851, contigua al edificio consistorial y frente a la plaza de armas. Constituye el principal espacio destinado al desarrollo de actividades culturales, artísticas y comunitarias en Yumbel, albergando talleres, presentaciones escénicas, reuniones y encuentros institucionales.

El recinto cuenta con una sala principal, escenario, foyer, balcón y dependencias complementarias distribuidas en tres niveles. No obstante, actualmente presenta diversas deficiencias estructurales y de habitabilidad —incluyendo deterioro en muros, techumbre, instalaciones eléctricas, iluminación y confort térmico— lo que ha limitado su pleno funcionamiento y ha motivado reiteradas gestiones municipales para su mejoramiento y obtención de financiamiento.

### **Museo de Rere**

El Museo de Rere se emplaza en la antigua “Casa Socorro”, construcción de 1920 que originalmente funcionó como centro de atención de salud. En octubre de 2003 se crea el museo como iniciativa de la Municipalidad de Yumbel, mediante un convenio con el Museo Stom de Chiguayante. Actualmente cuenta con 13 salas de exposición permanente que albergan colecciones de maquinaria agrícola, objetos educativos, billetes y monedas, utensilios domésticos antiguos, máquinas de oficina, imaginería religiosa, joyas, piezas de la cultura mapuche, indumentaria criolla y fósiles, consolidándose como un espacio relevante de resguardo patrimonial.

### **Biblioteca de Rere**

La Biblioteca de Rere atiende a una población aproximada de 1.000 habitantes y depende administrativamente de la Biblioteca de Yumbel. Su función principal es facilitar el acceso a libros y material de lectura, especialmente en sectores rurales, contribuyendo a descentralizar la oferta cultural dentro de la comuna.

### **Gimnasio Municipal**

Ubicado frente a la plaza de armas y colindante al edificio consistorial, el Gimnasio Municipal data de 1960 y presenta un avanzado estado de deterioro. Si bien su uso principal es deportivo, ocasionalmente alberga actos y presentaciones artísticas. No obstante, la falta de escenario, graderías adecuadas y acondicionamiento acústico y térmico limita la calidad técnica de las actividades culturales que allí se desarrollan.

### **Biblioteca Pública Municipal**

La Biblioteca Pública se emplaza en calle General Cruz N°820, frente a la plaza. Construida en la década de 1980 en albañilería reforzada, cuenta con una superficie de 216,9 m<sup>2</sup> y comparte terreno con el Departamento de Cultura y el Registro Social de Hogares. Actualmente se encuentra en proceso de licitación para su reposición, luego de que en 2024 se diera término anticipado al contrato de obras cuando el proyecto presentaba un 22% de avance. El diseño está siendo ajustado para su reevaluación.

### **Museo Casa Cano (Infraestructura privada)**

El Museo Casa Cano corresponde a una vivienda histórica vinculada a la familia Betancur Cano, reconocida en la localidad desde mediados del siglo XIX. Tras funcionar como escuela rural y espacio comunitario, la estructura —construida mayoritariamente en adobe— sufrió graves daños tras el terremoto de 2010. Posteriormente, la Corporación Aldea Rural impulsó su reconstrucción y adecuación como museo, rescatando su valor patrimonial y comunitario.

### 3. ANTECEDENTES DE LA CASA DE LA CULTURA

La Casa de la Cultura de Yumbel se ubica contigua al edificio consistorial, cuenta con una superficie aproximada de 299 m<sup>2</sup> y un aforo aproximado de 100 personas. Este espacio ha sido históricamente destinado al desarrollo de actividades artísticas y culturales, tales como encuentros de cantautores, poetas, escritores y folcloristas. Asimismo, es utilizado por establecimientos educacionales para la realización de ensayos, licenciaturas y actos académicos. Actualmente, constituye el único recinto municipal con capacidad para albergar reuniones, charlas y capacitaciones con una asistencia superior a 30 personas. Sin embargo, su uso se ve restringido a ciertos meses del año —principalmente entre diciembre y marzo— debido a que la infraestructura no cuenta con condiciones adecuadas de acondicionamiento térmico, lo que la hace prácticamente inhabitable durante períodos de bajas temperaturas, sin posibilidad de implementar sistemas de calefacción provisorios efectivos.

#### 3.1 Historia

La edificación fue construida en 1957 por la Corporación de Fomento y Reconstrucción, con el propósito de albergar actividades de cine, teatro, espectáculos y reuniones comunitarias. Funcionó activamente hasta mediados de la década de 1970. En 1984, en el contexto de la conmemoración de los 400 años de Yumbel, el inmueble fue remodelado y rebautizado como Casa de la Cultura, adoptando el enfoque que mantiene hasta la actualidad.

Desde entonces, ha sido un espacio orientado a promover el desarrollo artístico y cultural local, con especial énfasis en el rescate de la historia, las tradiciones y las expresiones costumbristas de la comuna. A través de este recinto, la Municipalidad de Yumbel gestiona, auspicia y patrocina actividades culturales gratuitas y abiertas a la comunidad, consolidándolo como una alternativa relevante de recreación, formación y turismo cultural. Además, se desarrollan programas permanentes destinados a potenciar habilidades artísticas en niños, jóvenes, adultos y personas mayores, favoreciendo la formación valórica, la participación social y el fortalecimiento de vínculos comunitarios.

Imagen: registro del año 60' de la Casa de la Cultura



Fuente: Rere Patrimonial.

### **3.2 Problemáticas detectadas**

Durante el año 2024, la Municipalidad de Yumbel elaboró un diagnóstico institucional que identificó como problema central que la comunidad no puede desarrollar actividades artísticas y culturales de manera continua. Esta situación se vincula directamente con la insuficiencia y deterioro de la infraestructura, que no dispone de espacios adecuados ni condiciones técnicas para responder a las necesidades actuales.

En la actualidad existen 27 agrupaciones sociales activas —tanto urbanas como rurales— inscritas en el Departamento de Organizaciones Comunitarias, integradas por personas entre 7 y 70 años. Estas organizaciones desarrollan trabajo colectivo, voluntario y solidario con un fuerte sentido artístico y cultural, orientado al fortalecimiento de las tradiciones locales. No obstante, la infraestructura existente limita significativamente sus posibilidades de ensayo, presentación y proyección comunitaria.

Entre las principales deficiencias se encuentra la falta de accesibilidad universal, lo que restringe la participación plena de personas con discapacidad. Asimismo, el deterioro estructural del edificio —incluyendo daños en muros perimetrales, vigas y afectaciones derivadas del desgaste natural y del terremoto de 2010— ha impactado especialmente en el escenario y la sala principal, espacio fundamental para montajes teatrales y presentaciones artísticas.

La infraestructura tampoco cuenta con camerinos adecuados, elemento básico para el desarrollo profesional de espectáculos, ni con equipamiento técnico actualizado en iluminación, sonido y mobiliario escénico. Estas carencias dificultan la implementación de diseños técnicos que potencien la calidad artística de las presentaciones y la experiencia del público.

Si bien la edificación es reconocida por la comunidad como un ícono patrimonial de la comuna, y existe un marco normativo nacional que promueve el fortalecimiento de la infraestructura cultural, la falta de financiamiento suficiente para su habilitación y mantención ha impedido su adecuada modernización.

Las limitaciones estructurales han reducido significativamente la disponibilidad de espacios para el desarrollo continuo de actividades artísticas y culturales, afectando directamente la programación y la promoción cultural en la comuna. La inhabilitación parcial de la sala principal ha disminuido la realización de eventos, restringiendo el acceso de la ciudadanía al consumo cultural y debilitando la difusión de disciplinas como las artes visuales, la música y el teatro.

Esta situación genera preocupación entre las organizaciones culturales, ya que impacta en la formación, sensibilización y transmisión de la identidad histórica y patrimonial local. La dificultad para incorporar nuevos integrantes, sumada a la imposibilidad de visibilizar el trabajo artístico de sus miembros, produce desmotivación y frustración, especialmente considerando que la comuna cuenta con destacados talentos juveniles en áreas como música, danza y artes visuales.

En este contexto, la Casa de la Cultura continúa siendo el único espacio municipal destinado a la proyección artística y cultural de la comunidad, lo que refuerza la necesidad de su mejoramiento y conservación. Para la ciudadanía, su recuperación no solo responde a una demanda funcional, sino también al anhelo de preservar un símbolo histórico y patrimonial que representa un eje fundamental en la identidad cultural de Yumbel.

### **3.3 Antecedentes de la administración del espacio cultural**

Actualmente, la administración de la Casa de la Cultura depende directamente de Alcaldía y no de la Oficina de Artes y Cultura de la Municipalidad de Yumbel.

### **3.4 Análisis de la demanda**

Con el objetivo de estimar la demanda real de uso de la Casa de la Cultura de Yumbel, se realizó un análisis sistemático de los registros de solicitudes y uso del espacio correspondientes a los años 2024 y 2025. Para ello, se revisaron antecedentes relativos al tipo de actividad, frecuencia de uso, duración, estacionalidad y características generales de las iniciativas desarrolladas.

En el caso del año 2024 (periodo mayo-diciembre), se contabilizaron 536 horas de uso efectivo del recinto, evidenciando una alta ocupación y una programación constante. La distribución mensual muestra una tendencia creciente hacia el segundo semestre, concentrándose la mayor carga en noviembre (141 horas), seguido de agosto (93 horas) y septiembre (69 horas), con un promedio mensual de 72,6 horas (equivalente a 18,1 horas semanales).

Por su parte, el análisis del año 2025 (periodo enero-octubre) permite identificar una continuidad e incluso profundización en la demanda, con una alta frecuencia de actividades durante todos los meses del año, sin concentrarse exclusivamente en un periodo específico. A diferencia del año anterior, se observa una mayor regularidad en el uso del espacio, destacando especialmente los meses de mayo, julio, agosto, septiembre y octubre, donde existe una programación intensiva que combina actividades culturales, comunitarias e institucionales.

En términos cualitativos, el registro de ambos años evidencia una alta diversidad de usos, entre los que se incluyen:

- Talleres artísticos (danza, canto, circo, teatro, yoga)
- Actividades culturales (cine, conciertos, presentaciones, lanzamientos de libros)
- Reuniones de organizaciones sociales (juntas de vecinos, comités, agrupaciones)
- Capacitaciones técnicas e institucionales
- Actividades municipales y servicios públicos
- Ceremonias, actos oficiales y eventos comunitarios masivos

Esta diversidad confirma que la Casa de la Cultura no solo cumple una función cultural, sino también comunitaria, formativa e institucional, posicionándose como uno de los principales espacios públicos techados de la comuna para actividades de mediana y gran convocatoria.

Asimismo, se observa una alta presencia de actividades no culturales, particularmente reuniones, capacitaciones y encuentros institucionales, lo que refuerza el diagnóstico respecto a la multifuncionalidad del espacio, pero también evidencia tensiones en relación con su vocación principal como infraestructura cultural.

Otro aspecto relevante es la reiteración de actividades formativas y talleres, especialmente en disciplinas artísticas como danza, circo y canto, lo que da cuenta de una demanda sostenida por procesos formativos más que solo eventos puntuales. Esto representa una oportunidad para consolidar líneas programáticas permanentes.

Cabe destacar que este nivel de uso se mantiene pese a las limitaciones estructurales, térmicas y de equipamiento del recinto, lo que sugiere la existencia de una demanda potencial aún mayor. Del mismo modo, la realización de actividades extensas (jornadas completas o eventos masivos) evidencia la necesidad de contar con mejores condiciones técnicas y de infraestructura.

### Uso del espacio y diversificación de la oferta

El análisis evidencia que la infraestructura cultural presenta un uso diversificado, pero no especializado, donde predominan actividades de carácter no cultural (64%) por sobre aquellas propiamente culturales (36%). Esta situación da cuenta de que el espacio cumple una función multipropósito, actuando no solo como centro cultural, sino también como soporte para la gestión comunitaria, institucional y social del territorio.

	Nº	%
<b>Total aproximado de actividades analizadas</b>	420	100%
<b>Actividades culturales</b>	150	36%
<b>Actividades no culturales</b>	270	64%

En este contexto, las actividades no culturales —tales como reuniones de organizaciones sociales, capacitaciones técnicas, actividades institucionales y programas públicos— reflejan una alta demanda territorial por espacios de encuentro y gestión, lo que posiciona a la Casa de la Cultura como un nodo comunitario clave.

Sin embargo, esta misma condición puede generar una tensión en la disponibilidad y priorización del uso del espacio para fines culturales, limitando la posibilidad de consolidar una programación artística continua y especializada. Esto plantea el desafío de avanzar hacia una gestión más equilibrada del uso del espacio, que permita fortalecer su rol cultural sin desconocer su importante función social y comunitaria

### 3.5 Análisis de la demanda según tipo de actividades

Con el propósito de dimensionar la oferta programática desarrollada durante el año 2024, se registraron aproximadamente 303 actividades en la Casa de la Cultura. De este total, 122 corresponden a actividades de carácter cultural —tales como talleres artísticos, presentaciones, encuentros culturales y exhibiciones— mientras que 181 se vinculan a actividades no culturales, principalmente de tipo administrativo, comunitario e institucional.

El análisis evidencia que, si bien el recinto cumple un rol artístico significativo (representando un 40% del total de usos), la mayor parte de su utilización se orienta a funciones comunitarias e institucionales (cerca del 60%). Esto confirma el carácter multifuncional del espacio, consolidándolo no solo como equipamiento cultural, sino también como infraestructura estratégica para la articulación social y organizacional de la comuna.

**Gráfico: Actividades culturales y no culturales realizadas en la Casa de la Cultura (2024)**



Fuente: Elaboración propia.

Esto confirma que el recinto opera como infraestructura multifuncional comunal, más que exclusivamente cultural, lo que refuerza su carácter estratégico dentro del equipamiento público de Yumbel.

### 3.6 Proyecto de Mejoramiento de la Casa de la Cultura

Desde al menos el año 2019, la Municipalidad de Yumbel ha impulsado gestiones orientadas a postular iniciativas de mejoramiento para la Casa de la Cultura, con el objetivo de obtener financiamiento que permita optimizar sus condiciones de infraestructura y funcionamiento. Durante el año 2026, se retoma este esfuerzo a través de una nueva postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de Gobierno Regional, lo que reafirma el interés institucional por concretar la inversión.

Cabe señalar que durante los años 2022 y 2023 el proyecto registró estado OT (Observado Técnicamente), lo que indica que la iniciativa fue revisada por el organismo evaluador, formulándose observaciones que impidieron su aprobación en esa etapa. Esta situación da cuenta de la persistencia municipal por acceder a recursos externos, aunque sin resultados favorables hasta la fecha.

A continuación, se presenta una tabla que detalla las solicitudes de financiamiento realizadas, indicando año de postulación, montos requeridos y otros antecedentes relevantes del proceso.

Tabla: Detalles de solicitudes

Año Solicitud	Etapas Desde	Etapas Postula	RATE	Gasto Acumulado [M\$]	Gasto Anual [M\$]	Monto Solicitado [M\$]	Saldo por Invertir [M\$]	Aporte Total Directo [M\$]
2026	PERFIL	EJECUCION		0	0	1.176.105	223.460	1.399.565
2025	PERFIL	EJECUCION		0	0	1.140.744	216.741	1.357.485
2024	PERFIL	EJECUCION		0	0	1.094.758	208.004	1.302.762
2023	PERFIL	EJECUCION	OT*	0	0	1.057.741	200.971	1.258.712
2022	PERFIL	EJECUCION	OT*	0	0	995.057	189.061	1.184.118
2021	PERFIL	EJECUCION		0	0	225.748	0	225.748
2020	PERFIL	EJECUCION		0	0	220.780	0	220.780
2019	PERFIL	EJECUCION		0	0	220.780	0	220.780

Fuente: Municipalidad de Yumbel.

### 3.7 Ubicación

La Casa de la Cultura se emplaza en calle O’Higgins, contigua al edificio consistorial y frente a la plaza principal de la ciudad. Su localización estratégica la integra a la batería edilicia más relevante de la comuna, formando parte del núcleo cívico y administrativo que estructura el centro urbano.

Imagen: Ubicación Casa de la Cultura



Fuente: Elaboración propia.

### 3.8 Superficie por niveles

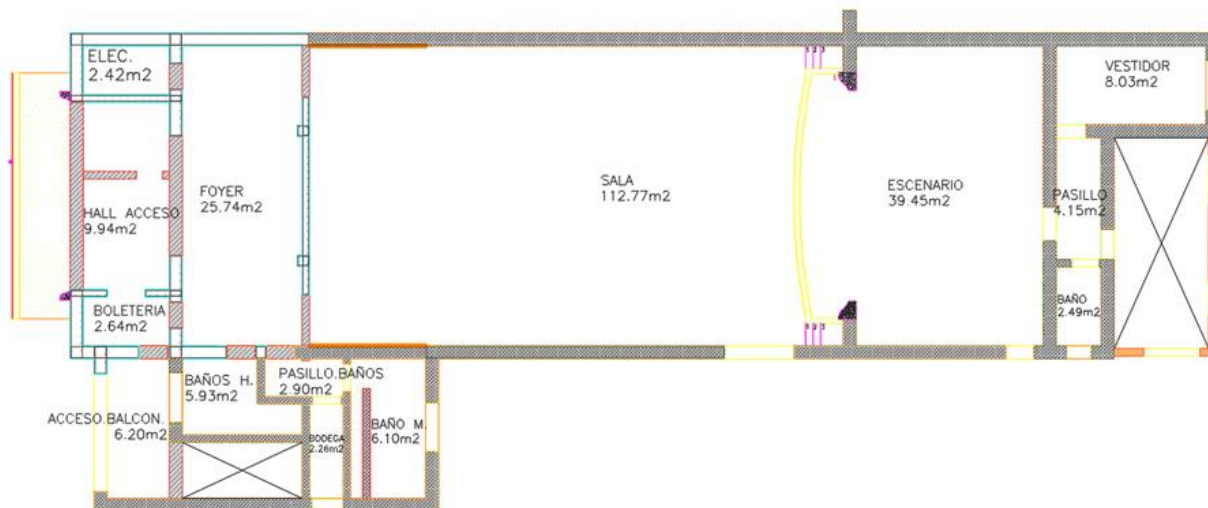
La Casa de la Cultura cuenta con una superficie total construida de 427 m<sup>2</sup>, distribuida en tres niveles. El primer nivel, con un subtotal de 275,02 m<sup>2</sup>, concentra los principales espacios de uso público, incluyendo sala principal (112,77 m<sup>2</sup>), escenario (39,45 m<sup>2</sup>), foyer (25,74 m<sup>2</sup>), hall de acceso (9,94 m<sup>2</sup>), servicios higiénicos, vestidor, boletería, bodega y dependencias complementarias.

El segundo nivel contempla una superficie de 126,63 m<sup>2</sup>, que incorpora el balcón (64,65 m<sup>2</sup>), escaleras, bodegas, oficina y áreas de circulación. Finalmente, el tercer nivel posee 22,5 m<sup>2</sup>, correspondientes a la sala de proyección y superficie de muros.

La distribución espacial evidencia que el mayor porcentaje de superficie se concentra en el primer nivel, destinado principalmente a actividades culturales y de atención de público.

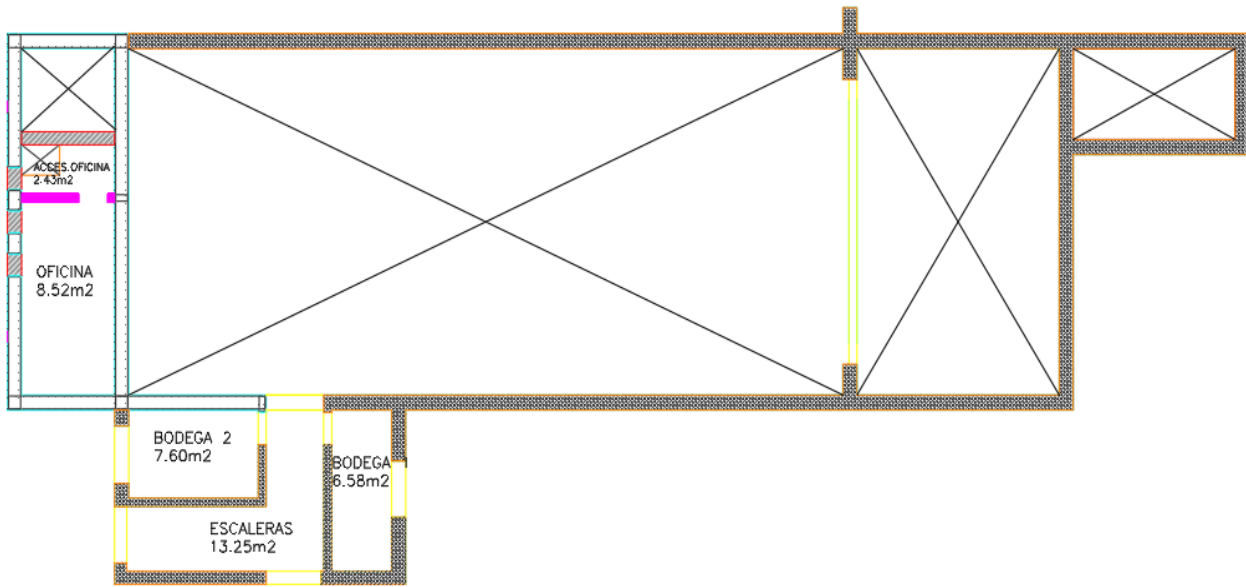
### 3.9 Plantas

Planta Superficies Primer Nivel



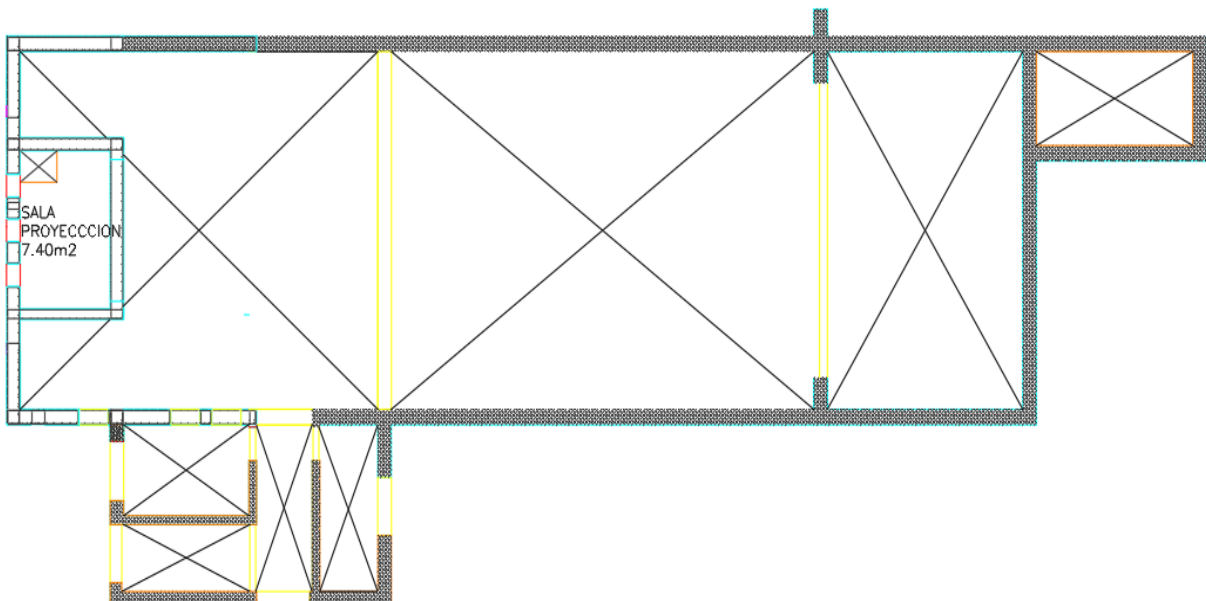
Fuente: Municipalidad de Yumbel.

### Planta Superficies Segundo Nivel



Fuente: Municipalidad de Yumbel.

### Planta Superficies Tercer Nivel



Fuente: Municipalidad de Yumbel.

### 3.10 Estado de conservación del inmueble



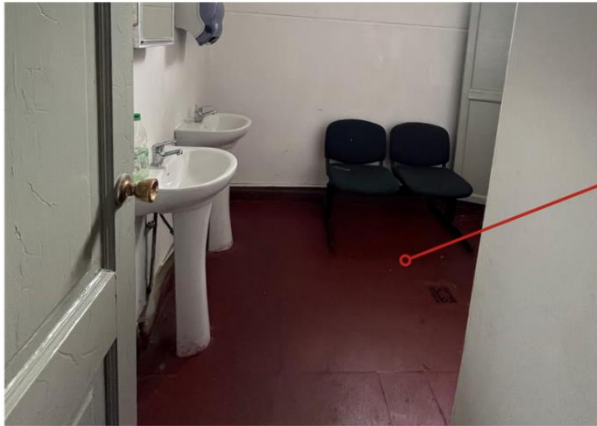
En el nivel superior se observan vidrios faltantes. En el nivel inferior se evidencian daños en el acceso, principalmente en revestimientos (pintura y estucos deteriorados), presencia de óxido y fallas en soldaduras de la reja original, además de desprendimientos de estuco y pintura en mal estado en la marquesina.



Lado izquierdo del exterior de la infraestructura, corte de vigas, muros perimetrales con daños severos



Salón Principal con grietas en sección superior de muros. Terminaciones defectuosas en área de escalera.



Baños no cumplen con normativa de discapacitados (mobiliarios y accesos). Muros, pisos, revestimiento y ventanas presentan deterioros.



El balcón (segundo piso) presenta una losa de hormigón armado que no se encuentra en condiciones adecuadas para sostener los muros perimetrales, lo que genera una situación de inseguridad que mantiene el segundo nivel inhabilitado. Además, las butacas existentes son de madera, presentan condiciones deficientes de seguridad y no ofrecen la comodidad necesaria para el público. El espacio tampoco cuenta con un sistema de iluminación propio, lo que limita aún más su funcionalidad.



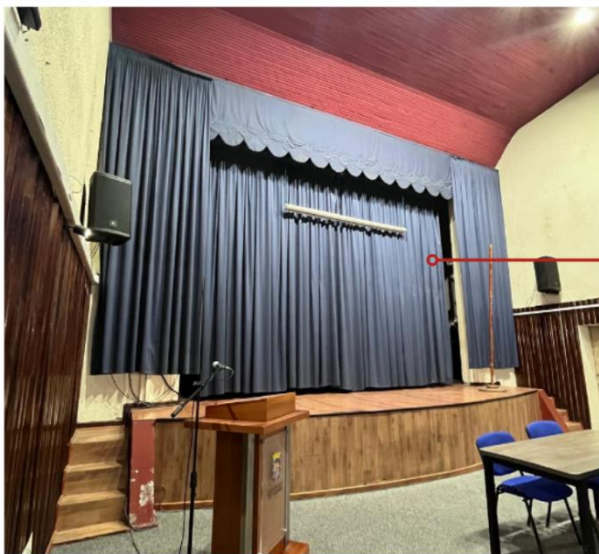
En el hall de acceso se observan daños en pavimento cerámico (rotura de las unidades de baldosas) e iluminación insuficiente. En Boletería, rotura en vidrio de atención. El interior de la boletería presenta desprendimiento de estucos y pintura. Además, la iluminación es ineficiente y la instalación eléctrica se encuentra en condiciones defectuosas.



La sala de proyección presenta vidrios faltantes en ventanas de acero y muros con humedad, lo que ha generado deterioro en estucos y pintura. La iluminación y la instalación eléctrica son deficientes, al igual que las condiciones de confort térmico. Asimismo, el vano de acceso se encuentra ubicado en el piso, sin sistema de control ni criterios adecuados de seguridad, lo que implica una operación riesgosa dentro del recinto.



Escaleras hacia Sala de Proyección  
Las escaleras presentan deterioro en la pintura de los apoyapiés. Asimismo, la escalera tipo "de gato" existente se encuentra fuera de norma, representando una condición inadecuada desde el punto de vista de seguridad.



La Sala Principal presenta daños estructurales en muros laterales y deterioros en cielos, muros y escenario. Este último se encuentra técnicamente obsoleto, con grietas y fisuras que afectan su seguridad. Además, la iluminación y el confort térmico son insuficientes y no existe dotación adecuada de butacas para el público.

## 4. Diagnóstico Cultural

### 4.1 Análisis del Plan Municipal de Cultura de Yumbel 2024-2027

#### **Coherencia y estructura estratégica**

El Plan Municipal de Cultura de Yumbel presenta una estructura clara y ordenada, articulada en torno a cuatro lineamientos estratégicos que abarcan la gestión institucional, la participación comunitaria, el desarrollo cultural y la educación artística. Esta organización permite observar una adecuada coherencia entre los objetivos estratégicos, las estrategias propuestas y la cartera de proyectos, lo que da cuenta de un instrumento bien diseñado desde el punto de vista técnico. En términos generales, el plan logra alinear sus propósitos con políticas culturales de mayor escala, aunque se evidencia una menor profundidad en la definición de indicadores que permitan medir resultados e impactos de manera sistemática.

#### **Fortalecimiento institucional y gestión cultural**

Uno de los ejes más sólidos del plan es el énfasis en fortalecer la gestión cultural desde el municipio. Se proponen acciones concretas como la creación de instancias de coordinación interna, el análisis de nuevas unidades administrativas y la instalación de un presupuesto cultural propio. Esto refleja un avance hacia la consolidación de una institucionalidad cultural más estable y menos dependiente de iniciativas aisladas. Sin embargo, este fortalecimiento sigue estando altamente vinculado a decisiones políticas y administrativas, lo que podría afectar su continuidad en el tiempo si no se logra una institucionalización más formal y transversal.

#### **Participación comunitaria y enfoque territorial**

El plan incorpora de manera relevante la dimensión territorial y comunitaria, reconociendo la diversidad de sectores urbanos y rurales de la comuna. Las estrategias propuestas buscan ampliar el acceso a la cultura mediante actividades descentralizadas, talleres y encuentros comunitarios, lo que resulta pertinente para un territorio con características rurales. No obstante, la participación se plantea principalmente desde el acceso a la oferta cultural, más que desde una lógica de incidencia o co-gestión en la toma de decisiones, lo que limita el potencial transformador de este enfoque.

#### **Estrategia de financiamiento y viabilidad**

En materia de financiamiento, el plan combina recursos municipales con fondos externos, incluyendo financiamiento regional como el FNDR y fondos sectoriales. Esta diversificación es positiva, ya que amplía las posibilidades de ejecución de proyectos. Sin embargo, también evidencia una alta dependencia de fondos concursables, lo que introduce incertidumbre en la implementación, especialmente en iniciativas de mayor envergadura. La propuesta de establecer un presupuesto municipal para cultura aparece como una medida clave para mejorar la sostenibilidad financiera.

### **Infraestructura cultural y proyección comunal**

El desarrollo de infraestructura cultural constituye uno de los aspectos más ambiciosos del plan, con proyectos como la construcción de un centro cultural, el mejoramiento de espacios existentes y la creación de nueva infraestructura comunitaria. Esta visión da cuenta de una proyección de largo plazo orientada a mejorar las condiciones materiales para el desarrollo cultural. Sin embargo, el nivel de inversión requerido y la dependencia de financiamiento externo plantean desafíos importantes, particularmente en términos de ejecución y sostenibilidad futura de estos espacios.

### **Desarrollo cultural, identidad y patrimonio**

El plan muestra una adecuada comprensión del territorio al incorporar el patrimonio y la identidad local como ejes de desarrollo. Se destacan iniciativas vinculadas al patrimonio religioso, al valor histórico de sectores como Rere y a actividades productivas tradicionales como la vitivinicultura. Esta orientación permite articular cultura, turismo y desarrollo económico local, fortaleciendo el sentido de pertenencia y proyectando la cultura como un recurso estratégico para la comuna. Aun así, se observa una menor presencia de herramientas técnicas para la protección y gestión del patrimonio a largo plazo.

#### **Educación artística y formación de audiencias**

En el ámbito educativo, el plan apuesta por el fortalecimiento de la educación artística y la formación de audiencias desde edades tempranas. La vinculación con establecimientos educacionales y el impulso al talento joven representan una estrategia relevante para el desarrollo del capital cultural en el territorio. Este enfoque resulta coherente con una visión de desarrollo cultural sostenible, aunque nuevamente se identifica una dependencia importante de financiamiento externo y una limitada definición de mecanismos de evaluación de impacto.

### **Inclusión y enfoque de derechos**

El enfoque de inclusión se expresa en diversas iniciativas dirigidas a grupos prioritarios, como personas mayores, personas en situación de discapacidad y habitantes de sectores rurales. Estas acciones buscan ampliar el acceso a la cultura y promover la participación desde una perspectiva de equidad. Sin embargo, el enfoque de derechos aparece más bien asociado a programas específicos, sin una transversalización completa en el conjunto del plan, lo que podría limitar su alcance estructural.

### **Proyección y desafíos del plan**

En síntesis, el Plan Municipal de Cultura de Yumbel 2024-2027 se presenta como un instrumento robusto, coherente y con una visión estratégica pertinente a su contexto territorial. Su principal fortaleza radica en la claridad de su estructura y en la amplitud de su cartera de iniciativas. No obstante, enfrenta desafíos importantes relacionados con la priorización de acciones, la

sostenibilidad financiera, la consolidación institucional y la profundización de la participación ciudadana. Su éxito dependerá, en gran medida, de la capacidad del municipio para transformar esta planificación en una implementación efectiva y sostenida en el tiempo.

## 4.2 Metodología Diagnóstico Cultural

El proceso de diagnóstico cultural se desarrolló a partir de un enfoque participativo, territorial e inclusivo, orientado a recoger percepciones, experiencias y necesidades de diversos actores de la comuna de Yumbel en relación con la Casa de la Cultura y su proyección como espacio cultural.

Para ello, se implementó una estrategia metodológica mixta, que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas, permitiendo obtener una comprensión integral del contexto cultural local.

Encuentro	Convocados	Lugar, fecha y hora.
Encuentro de codiseño 1	Agentes Culturales, Agrupaciones Culturales, Artesanos/as, Talleristas, PPOO. Folclore, Personas ligadas a las Economías Creativas de Yumbel.	Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: 12-03-26. Hora: 18.00 hrs.
Encuentros de codiseño 2	Adultos mayores de Yumbel.	Lugar: Casa de la Cultura Fecha: 13-03-26 Hora: 11.00 hrs.
Encuentros de codiseño 3	Organizaciones sociales y JJVV, actores clave relacionados a la discapacidad de Yumbel.	Lugar: Casa de la Cultura Fecha: 17-03-26 Hora: 11.00 hrs.
Encuentros de codiseño 4	Comunidad educativa Colegio Héroes de Chile y Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Yumbel.	Fecha: 23-03-26 Fecha: Colegio Héroes de Chile. Hora: 11.00 hrs.

En el ámbito cualitativo, se llevaron a cabo cuatro encuentros de codiseño, dirigidos a distintos grupos de la comunidad: agentes culturales y economías creativas, personas mayores, organizaciones sociales y actores vinculados a la discapacidad, y comunidad educativa junto a niños, niñas y adolescentes. Estos espacios se desarrollaron mediante dinámicas participativas guiadas por preguntas abiertas, orientadas a recoger opiniones sobre la valoración del espacio, programación cultural, uso de la infraestructura y estrategias de difusión. Esta metodología permitió generar instancias de diálogo, reflexión colectiva y levantamiento de propuestas desde los propios territorios y grupos de interés.

En el ámbito cuantitativo, se aplicó una encuesta presencial a una muestra de 226 personas, distribuida en distintos sectores urbanos y rurales de la comuna. El instrumento contempló

preguntas cerradas y semiabiertas, orientadas a medir niveles de conocimiento, participación, valoración, intereses culturales y barreras de acceso. Este componente permitió complementar la información cualitativa con datos medibles y comparables, fortaleciendo la representatividad del diagnóstico.

De manera complementaria, se realizó un proceso de sistematización y análisis de la información recogida, mediante la categorización de respuestas, identificación de patrones y levantamiento de hallazgos clave. Este análisis integró las distintas fuentes de información, permitiendo construir una visión articulada de las dinámicas culturales comunales.

En conjunto, la metodología implementada permitió no solo levantar información relevante, sino también promover la participación de la comunidad en la construcción del diagnóstico, sentando las bases para un Plan de Gestión Cultural pertinente, inclusivo y territorialmente contextualizado.

A continuación, se presentan los resultados de los encuentros realizados y posteriormente de la encuesta:

### 4.3 Resultados Encuentros de co-diseño

Sistematización del encuentro 1	
Nombre de actividad:	Encuentros de codiseño 1: Agentes culturales, Agrupaciones culturales, artesanos/as, talleristas, PPOO. Folclore, Personas ligadas a las economías creativas de Yumbel.
<b>Preguntas</b>	<b>Levantamiento de información</b>
Sobre la casa de la cultura: ¿Qué importancia tiene la Casa de la Cultura para la comunidad?	Las y los participantes reconocen la Casa de la Cultura como un espacio de alto valor patrimonial y simbólico para la comuna, destacando su vinculación con la historia local. Se menciona que ha sido utilizada para diversas actividades culturales, tales como talleres y exposiciones, así como también para hitos comunitarios relevantes, como velatorios de figuras locales importantes. Se releva su “pasado glorioso” y su potencial como espacio de encuentro.
Programación y actividades: ¿Qué actividades culturales les gustaría que se desarrollaran en la Casa de la Cultura de Yumbel?	Se plantea la necesidad de contar con una programación cultural permanente, diversa y descentralizada, incluyendo itinerancias en distintos sectores de la comuna. Entre las actividades propuestas destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de coros y/o orquestas</li> <li>• Festivales y conciertos que potencien talentos locales</li> <li>• Ampliación de la oferta de talleres y cupos disponibles</li> <li>• Exposiciones sobre historia local y memoria comunitaria</li> <li>• Visitas educativas y actividades con establecimientos educacionales</li> <li>• Teatro, títeres y muestras artesanales</li> <li>• Actividades vinculadas a la literatura, cine (cortometrajes), música (incluyendo jazz y sinfónica) y danza (como ballet)</li> <li>• Incorporación de iniciativas interdisciplinarias, como experiencias sinestésicas y actividades de ciencia</li> </ul>
Uso del espacio: ¿Cómo debería usarse la Casa de la Cultura? ¿Quiénes deberían tener participación? (niños, jóvenes, adultos mayores, artistas locales, etc.)	Se propone que la Casa de la Cultura sea un espacio inclusivo y abierto a toda la comunidad, con especial énfasis en la participación de personas mayores, folcloristas, artistas locales, niños, niñas y jóvenes. Se destaca la importancia de fortalecer la vinculación con establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias. Asimismo, se sugiere implementar una modalidad itinerante de la Casa de la Cultura para ampliar su alcance territorial, junto con la designación de un/a encargado/a exclusivo/a para su gestión.
Difusión de las actividades: ¿A través de qué medios prefieren informarse sobre las actividades culturales? (redes sociales, radio, afiches, página web, correo electrónico, etc.) ¿Cómo podríamos llegar a más personas con la información de las actividades?	Las y los participantes sugieren diversificar los canales de difusión para lograr mayor cobertura, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes sociales propias de la Casa de la Cultura</li> <li>• Radio y televisión local (incluyendo TV Héroes de Chile)</li> <li>• Perifoneo y difusión territorial</li> <li>• Invitaciones personalizadas y estrategias de mediación cultural</li> <li>• Afiches, boletines y carteleras informativas</li> <li>• Plataformas digitales y archivo de actividades realizadas, con el fin de generar memoria institucional</li> </ul>

<b>Sistematización del encuentro 2</b>	
Nombre de actividad:	Encuentros de codiseño 2: Adultos mayores de Yumbel.
<b>Preguntas</b>	<b>Levantamiento de información</b>
Sobre la casa de la cultura: ¿Qué importancia tiene la Casa de la Cultura para la comunidad?	Las y los participantes reconocen la Casa de la Cultura como un espacio con alto valor histórico para la comuna. Sin embargo, señalan que actualmente presenta baja relevancia en la vida comunitaria, principalmente debido a la escasa oferta de actividades dirigidas a este grupo etario.
Programación y actividades: ¿Qué actividades culturales les gustaría que se desarrollaran en la Casa de la Cultura de Yumbel?	Se identifica interés en una programación cultural pertinente a las necesidades e intereses de las personas mayores. Entre las principales propuestas destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas informativas sobre derechos de las personas mayores</li> <li>• Cine y espacios de encuentro recreativo</li> <li>• Formación de grupos de teatro para personas mayores</li> <li>• Talleres de manualidades</li> <li>• Talleres de alfabetización digital</li> <li>• Talleres literarios</li> <li>• Iniciativas orientadas a la recuperación de la historia local</li> <li>• Talleres de estimulación de la memoria</li> </ul>
Uso del espacio: ¿Cómo debería usarse la Casa de la Cultura? ¿Quiénes deberían tener participación? (niños, jóvenes, adultos mayores, artistas locales, etc.)	Se propone que la Casa de la Cultura funcione como un espacio activo de desarrollo cultural, con énfasis en la inclusión de personas mayores. Asimismo, se plantea su uso como un lugar para la difusión de la historia local y el fortalecimiento de la identidad comunal, promoviendo la participación de diversos grupos de la comunidad.
Difusión de las actividades: ¿A través de qué medios prefieren informarse sobre las actividades culturales? (redes sociales, radio, afiches, página web, correo electrónico, etc.) ¿Cómo podríamos llegar a más personas con la información de las actividades?	Las y los participantes señalan preferencia por medios de difusión tradicionales y directos, destacando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llamados telefónicos personalizados</li> <li>• Carteleras informativas en espacios comunitarios</li> <li>• Radio local</li> </ul> Se evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación accesibles y cercanas, considerando las características del grupo.

<b>Sistematización del encuentro 3</b>	
Nombre de actividad:	Encuentros de codiseño 3: Organizaciones sociales y JJVV, actores clave relacionados a la discapacidad de Yumbel.
<b>Preguntas</b>	<b>Levantamiento de información</b>
Sobre la casa de la cultura: ¿Qué importancia tiene la Casa de la Cultura para la comunidad?	Las y los participantes consideran que la Casa de la Cultura es un espacio muy importante para la comuna, destacando que existen pocos lugares con estas características en el territorio. Se valora su ubicación estratégica y su potencial como punto de encuentro comunitario. No obstante, se identifica una baja conciencia respecto a su valor patrimonial, lo que incide en su subutilización. Actualmente, su uso se concentra principalmente en reuniones y capacitaciones, mientras que diversas actividades culturales se desarrollan en otros espacios, como el gimnasio municipal.
Programación y actividades: ¿Qué actividades culturales les gustaría que se desarrollaran en la Casa de la Cultura de Yumbel?	Se plantea la necesidad de fortalecer la programación cultural mediante actividades diversas y permanentes, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciertos y presentaciones musicales</li> <li>• Obras de teatro</li> <li>• Espacios para ensayos artísticos</li> <li>• Talleres culturales</li> <li>• Presentaciones artísticas multidisciplinares</li> <li>• Lanzamientos de libros</li> <li>• Actividades literarias</li> <li>• Exposiciones artísticas</li> </ul>
Uso del espacio: ¿Cómo debería usarse la Casa de la Cultura? ¿Quiénes deberían tener participación? (niños, jóvenes, adultos mayores, artistas locales, etc.)	Se propone que la Casa de la Cultura sea un espacio inclusivo, orientado a todos los grupos etarios, promoviendo un enfoque familiar y comunitario. Se enfatiza la importancia de garantizar la participación de diversos actores locales, considerando especialmente criterios de accesibilidad e inclusión.
Difusión de las actividades: ¿A través de qué medios prefieren informarse sobre las actividades culturales? (redes sociales, radio, afiches, página web, correo electrónico, etc.) ¿Cómo podríamos llegar a más personas con la información de las actividades?	Las y los participantes sugieren fortalecer los canales de difusión, combinando medios tradicionales y digitales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Radios locales</li> <li>• Redes sociales, especialmente Facebook</li> <li>• Instalación de gigantografías en el exterior del recinto</li> <li>• Difusión visible en la fachada de la Casa de la Cultura</li> <li>• Invitaciones personalizadas a actores clave.</li> </ul>

<b>Sistematización del encuentro 4</b>	
Nombre de actividad:	Encuentros de codiseño 4: Comunidad educativa Colegio Héroes de Chile y Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Yumbel.
<b>Preguntas</b>	<b>Levantamiento de información</b>
Participación en actividades culturales o artísticas	De un total de 24 estudiantes participantes, 15 señalan haber participado previamente en actividades culturales o artísticas, mientras que 9 indican no haber tenido participación. Quienes han participado mencionan experiencias vinculadas a la música, danza, artes visuales, literatura y folclore.
Espacios de participación	En relación con los lugares donde han participado en actividades culturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 estudiantes mencionan sus establecimientos educacionales</li> <li>• 6 indican talleres municipales</li> <li>• 4 mencionan la Casa de la Cultura</li> <li>• 3 señalan juntas de vecinos</li> </ul> Esto evidencia un mayor vínculo de la participación cultural con el ámbito escolar, y una menor presencia de la Casa de la Cultura como espacio habitual.
Intereses en programación cultural	Respecto a las actividades que les gustaría que se desarrollaran en la Casa de la Cultura, se identifican las siguientes preferencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cine (12 menciones)</li> <li>• Dibujo y pintura (11 menciones)</li> <li>• Talleres de danza (9 menciones)</li> <li>• Talleres de música</li> <li>• Escritura y poesía (5 menciones)</li> <li>• Conciertos y presentaciones artísticas (5 menciones)</li> </ul>
Disponibilidad horaria para participar	Los horarios más adecuados para participar en actividades culturales son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Después del horario escolar (10 menciones)</li> <li>• En la tarde (5 menciones)</li> <li>• En vacaciones (4 menciones)</li> <li>• Fines de semana (3 menciones)</li> <li>• En la mañana (1 mención)</li> </ul>
Importancia de los espacios culturales para jóvenes	La gran mayoría de los participantes considera relevante la existencia de espacios culturales para jóvenes en la comuna: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy importante: 13 menciones</li> <li>• Importante: 10 menciones</li> <li>• No es importante: 1 mención</li> </ul>
Actividades culturales que consideran faltantes	Las y los participantes identifican diversas áreas donde se requiere mayor oferta cultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de danza, música, arte y fotografía</li> <li>• Actividades vinculadas al folclore y tradiciones</li> <li>• Cine y actividades recreativas</li> <li>• Espacios para la escritura y expresión creativa</li> <li>• Actividades deportivas (como fútbol y béisbol)</li> <li>• Cultura digital</li> <li>• Instancias de esparcimiento y recreación</li> </ul>
Propuestas de actividades para la Casa de la Cultura	Entre las propuestas planteadas por las y los estudiantes destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de danza, música, dibujo y pintura</li> <li>• Actividades artísticas creativas (como trabajos manuales y expresión corporal)</li> <li>• Teatro y presentaciones escénicas</li> <li>• Actividades deportivas y recreativas</li> <li>• Exhibición de películas</li> <li>• Presentaciones de artistas o bandas locales</li> </ul>

Encuentros de codiseño realizados

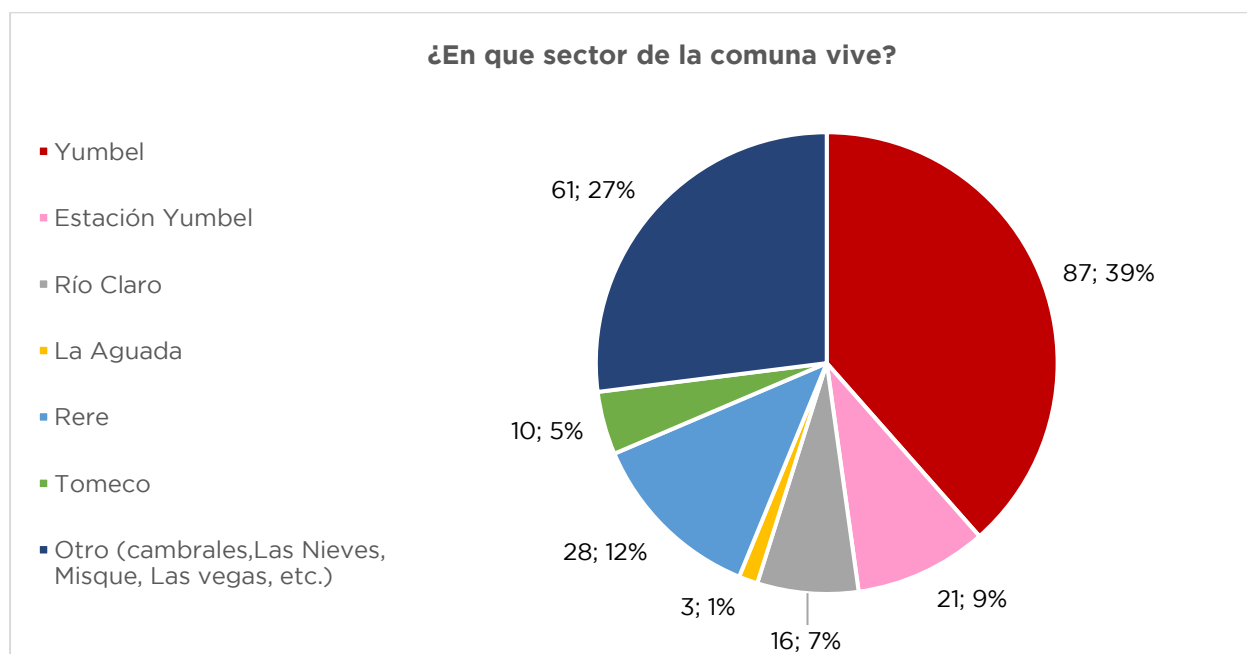


#### 4.4 Encuesta sobre la Casa de la Cultura

En el marco del proceso de elaboración del Plan de Gestión, se aplicó una encuesta presencial con una muestra total de 226 personas de la comuna de Yumbel. El levantamiento de información se realizó de forma presencial tanto en sectores urbanos como rurales, en espacios públicos de alta concurrencia, considerando la participación de personas de distintas edades y contextos territoriales. El instrumento contempló un total de siete preguntas orientadas a conocer el nivel de conocimiento, uso, valoración y proyección de la Casa de la Cultura por parte de la comunidad. A continuación, se exponen los resultados.

##### **Distribución territorial de las personas encuestadas**

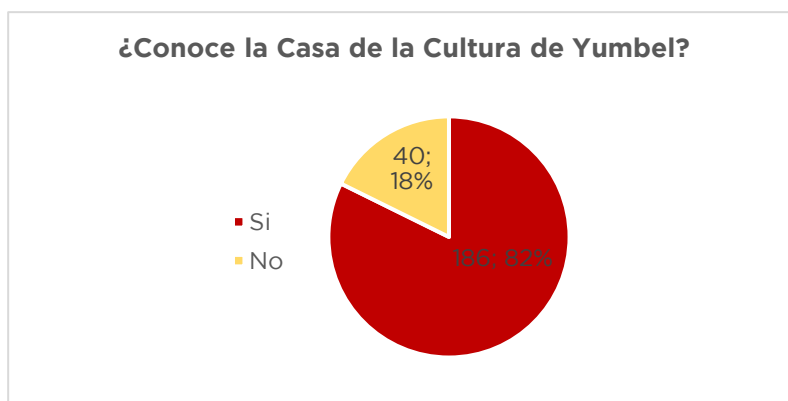
La distribución territorial de las personas encuestadas muestra una participación diversa a nivel comunal, con una mayor concentración en el sector urbano de Yumbel, que alcanza 87 respuestas. Le sigue la categoría “Otros” con 61 menciones, lo que evidencia una presencia significativa de habitantes de sectores rurales o localidades más dispersas como Cambrales, Las Nieves, Misque y Las Vegas. Asimismo, destacan Rere con 28 respuestas y Estación Yumbel con 21, mientras que Río Claro (16), Tomeco (10) y La Aguada (3) presentan una menor representación.



En conjunto, estos resultados dan cuenta de una cobertura territorial amplia de la encuesta, incorporando tanto el área urbana como distintos sectores rurales de la comuna. No obstante, se observa una mayor participación desde zonas con mayor densidad poblacional o conectividad, lo que podría influir en los resultados y sugiere la importancia de seguir fortaleciendo estrategias de alcance en territorios más aislados para asegurar una representación aún más equilibrada.

### **Conocimiento sobre la Casa de la Cultura de Yumbel**

Los resultados evidencian un alto nivel de conocimiento de la Casa de la Cultura de Yumbel entre las personas encuestadas, ya que un 82% (186 personas) señala conocer este espacio, frente a un 18% (40 personas) que indica no conocerlo. Esta alta proporción sugiere que la Casa de la Cultura cuenta con una presencia consolidada a nivel comunal y un reconocimiento significativo por parte de la comunidad.



Sin embargo, el porcentaje de personas que aún no la conoce no es menor, lo que da cuenta de brechas en la difusión o alcance territorial de este equipamiento cultural. En este sentido, se vuelve relevante fortalecer las estrategias de comunicación y vinculación, especialmente hacia sectores o grupos que podrían estar menos conectados con la oferta cultural comunal.

### **Participación en actividades de la Casa de la Cultura de Yumbel**

Los resultados muestran que un 62% de las personas encuestadas (141) ha participado en alguna actividad de la Casa de la Cultura de Yumbel, mientras que un 38% (85 personas) señala no haber participado. Esto indica que, si bien existe un nivel importante de vinculación efectiva con la comunidad, aún hay un porcentaje significativo de población que no ha accedido a la oferta cultural del espacio.

Esta brecha entre conocimiento y participación sugiere la existencia de barreras que dificultan el acceso, tales como horarios, difusión, pertinencia de la programación o condiciones territoriales. Por ello, se vuelve relevante no solo mantener la oferta existente, sino también fortalecer estrategias que promuevan una mayor participación, diversificando actividades y ampliando los mecanismos de convocatoria e inclusión de distintos públicos.



El análisis de las actividades en las que han participado las personas usuarias de la Casa de la Cultura de Yumbel (mediante la pregunta “Si respondió “Sí”, ¿en qué tipo de actividades ha participado?”) permite identificar los principales usos y funciones que cumple este espacio a nivel comunal. A partir de la categorización de las respuestas, se observa una alta concentración en actividades vinculadas a reuniones comunitarias y organizacionales, lo que posiciona a la Casa de la Cultura no solo como un espacio de desarrollo artístico, sino también como un lugar clave para la articulación social y la participación ciudadana.

Asimismo, destacan las actividades escolares y ceremoniales, junto con el teatro y las artes escénicas, evidenciando una presencia relevante de acciones formativas, educativas y culturales tradicionales dentro de la programación. En menor medida, aparecen otras expresiones artísticas como el folklore, la música, las exposiciones y el cine, lo que sugiere una oferta diversa, aunque con oportunidades de fortalecimiento en ciertas disciplinas.

Categoría de actividad	Nº de menciones
Reuniones comunitarias / organizacionales (juntas de vecinos, comités, APR, municipales, etc.)	48
Teatro y artes escénicas (obras, títeres, teatro infantil, radio teatro)	28
Actividades escolares y ceremonias (actos, licenciaturas, premiaciones)	35
Actividades culturales generales (eventos culturales, artísticos, celebraciones)	18
Folklore y música (muestras folklóricas, orquestas, bandas)	12
Charlas, capacitaciones y talleres	16
Exposiciones y actividades artísticas visuales	7
Cine / proyecciones audiovisuales	8
Programas sociales / servicios (FOSIS, CESFAM, entrega de lentes, etc.)	6
Actividades comunitarias generales / participación social	9
Otros / no especifica / respuestas ambiguas	5

Por otra parte, la presencia de charlas, talleres y programas sociales refleja un uso multifuncional del espacio, ampliando su alcance hacia ámbitos formativos y de apoyo comunitario. En conjunto, estos resultados permiten comprender la Casa de la Cultura como un equipamiento cultural híbrido, que combina funciones artísticas, educativas y sociales, y que presenta potencial para diversificar y equilibrar su programación en función de los intereses y necesidades de la comunidad.

### **Valorización de la Casa de la Cultura de Yumbel por parte de la comunidad**

Los resultados evidencian una valoración ampliamente positiva de la Casa de la Cultura de Yumbel por parte de la comunidad. La gran mayoría de las personas encuestadas la considera un espacio relevante para la vida cultural comunal, con 130 respuestas que la califican como “muy importante” y 83 como “importante”. En conjunto, esto representa una percepción altamente favorable respecto a su rol y aporte en el desarrollo cultural del territorio.

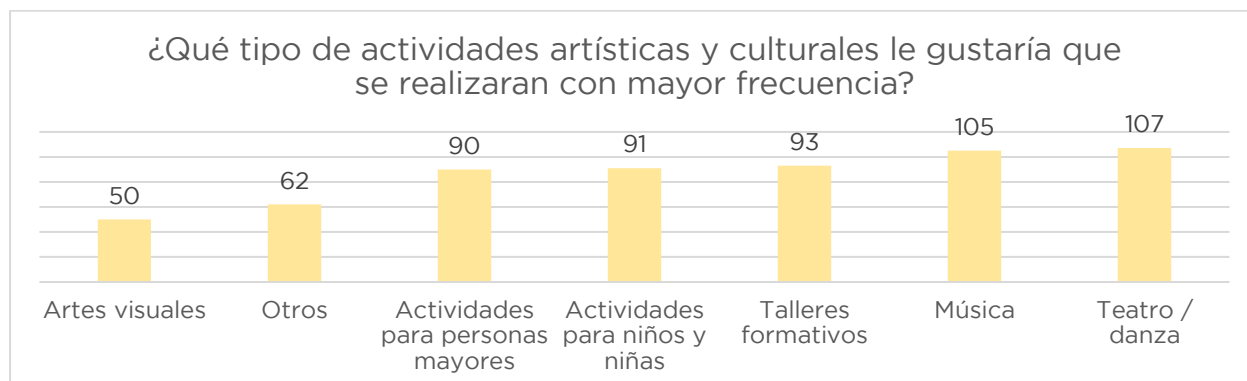
En contraste, solo una minoría la evalúa como poco o nada importante (8 y 5 respuestas, respectivamente), lo que refuerza la idea de que este equipamiento cuenta con legitimidad social y reconocimiento comunitario. Estos resultados posicionan a la Casa de la Cultura como un actor clave dentro del ecosistema cultural local, destacando la importancia de fortalecer su programación, gestión y alcance para responder a las expectativas de la comunidad.



### **Preferencias de la comunidad en programación artística y cultural**

Los resultados evidencian una alta demanda por diversificar y fortalecer la programación artística y cultural de la Casa de la Cultura de Yumbel. Las preferencias se concentran principalmente en teatro y danza (107 menciones) y música (105 menciones), lo que confirma el interés por las artes escénicas como eje central de la oferta cultural. A su vez, destacan los talleres formativos (93) y las actividades dirigidas a niños, niñas (91) y personas mayores (90), lo que refleja una expectativa clara por ampliar instancias de formación y generar una programación inclusiva que abarque distintos grupos etarios.

En un segundo nivel, las artes visuales (50 menciones) presentan un interés relevante, aunque menor en comparación con otras disciplinas, lo que sugiere una oportunidad de fortalecimiento en este ámbito. En general, los resultados dan cuenta de una comunidad que no solo demanda espectáculos, sino también espacios de aprendizaje, participación activa y desarrollo de habilidades.



Respecto a la categoría “Otros” (62 menciones), se identifican diversas temáticas que fueron agrupadas en las siguientes categorías:

Categoría	Tipo de actividades mencionadas
<b>Actividades para jóvenes</b>	Actividades para jóvenes y adolescentes, espacios recreativos y formativos específicos
<b>Talleres especializados y oficios</b>	Cerámica, arcilla, telar, orfebrería, escritura, collage
<b>Formación y capacitaciones</b>	Cursos certificados, gestión cultural, charlas educativas
<b>Artes escénicas avanzadas</b>	Ballet, ópera, danza contemporánea, teatro con mayor nivel profesional
<b>Cultura tradicional y patrimonio</b>	Folklore, fiestas tradicionales, rescate patrimonial
<b>Identidad y pueblos originarios</b>	Actividades vinculadas a cultura mapuche
<b>Inclusión y diversidad</b>	Actividades para personas con discapacidad
<b>Actividades innovadoras o en terreno</b>	Radio teatro, actividades fuera del espacio físico tradicional
<b>Cine y actividades familiares</b>	Cine orientado a público familiar
<b>Apoyo a agentes culturales locales</b>	Fortalecimiento de agrupaciones y artistas locales

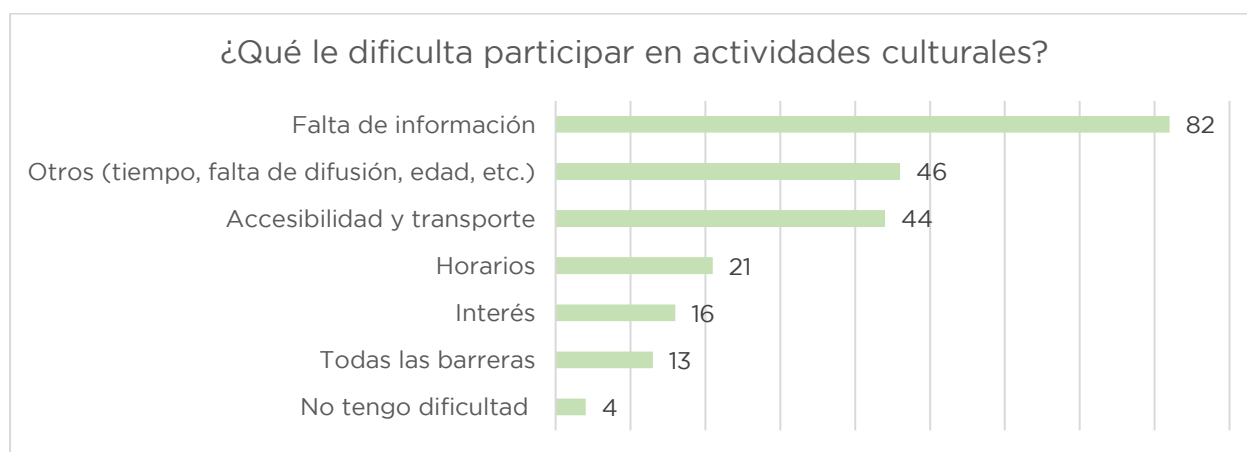
Este conjunto de respuestas complementarias refuerza la necesidad de avanzar hacia una programación más diversa, inclusiva y territorialmente pertinente, incorporando enfoques diferenciados según grupos de interés, así como propuestas innovadoras que amplíen el alcance tradicional de la Casa de la Cultura.

## **Barreras Culturales**

Los resultados permiten identificar las principales barreras que enfrenta la comunidad para participar en actividades culturales en la comuna. La dificultad más mencionada corresponde a la falta de información (82 menciones), lo que evidencia debilidades en los canales de difusión y comunicación de la oferta cultural. Esta situación sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación, diversificando medios y mejorando el alcance territorial de la información.

En segundo lugar, destaca la accesibilidad y el transporte (44 menciones), lo que da cuenta de limitaciones asociadas a la movilidad, especialmente relevantes en una comuna con sectores rurales dispersos. A esto se suma la categoría “Otros” (46 menciones), donde se mencionan factores como falta de tiempo, escasa difusión, edad u otras condiciones personales, lo que refuerza la idea de barreras múltiples que afectan la participación.

Por su parte, los horarios (21 menciones) y el interés (16 menciones) aparecen como obstáculos secundarios, aunque igualmente relevantes para ciertos grupos de la población. Finalmente, un grupo menor señala no tener dificultades (4 menciones), mientras que 13 personas indican enfrentar todas las barreras mencionadas, lo que refleja situaciones de exclusión más complejas.

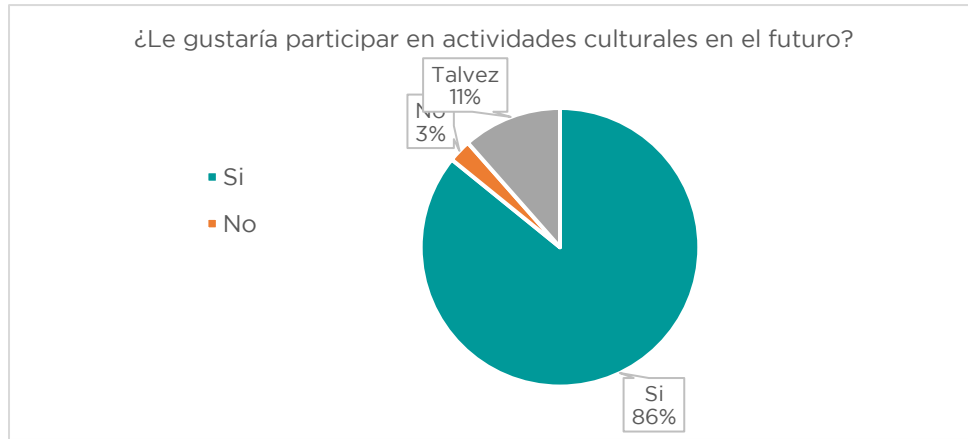


En conjunto, estos resultados evidencian que las principales limitantes no responden únicamente a la falta de interés, sino a factores estructurales y de gestión, como la difusión, el acceso y la pertinencia de la programación, lo que plantea el desafío de implementar estrategias integrales que faciliten una participación cultural más equitativa e inclusiva.

## **Interés en participar en actividades culturales**

Los resultados evidencian un alto interés de la comunidad por participar en actividades culturales en el futuro. La gran mayoría de las personas encuestadas, correspondiente al 86% (194 personas), manifiesta disposición a participar, lo que refleja un importante potencial de crecimiento y consolidación de la oferta cultural en la comuna.

Por otro lado, un 11% (26 personas) señala que “tal vez” participaría, lo que sugiere la existencia de un grupo que podría incorporarse si se abordan adecuadamente ciertas barreras, como la difusión, los horarios o la pertinencia de las actividades. En contraste, solo un 3% (6 personas) indica no tener interés en participar, lo que representa una proporción marginal.



En conjunto, estos resultados muestran que existe una base sólida de interés cultural en la comunidad, lo que refuerza la importancia de fortalecer la programación, mejorar el acceso y diversificar las actividades.

## 5. Imagen Objetivo

La presente Imagen Objetivo de la Casa de la Cultura de Yumbel se construyó a partir del proceso participativo de diagnóstico. En este contexto, la definición de la misión, visión y líneas estratégicas responde directamente a los principales hallazgos levantados, tales como la necesidad de fortalecer el acceso y la participación cultural, diversificar la programación, mejorar los mecanismos de difusión, relevar el valor patrimonial del espacio y ampliar su alcance territorial.

### 5.1 Misión

“Promover espacios de encuentro en torno a las artes y la cultura, mediante una gestión programática diversa, descentralizada y participativa, que fortalezca la identidad local, el acceso cultural y la vinculación con la comunidad y los agentes culturales de Yumbel”.

### 5.2 Visión

“Posicionar a la Casa de la Cultura de Yumbel como el principal espacio de encuentro de la comunidad con las diversas expresiones artísticas y culturales, siendo reconocida a nivel provincial y regional por su gestión participativa, inclusiva y de calidad”.

### 5.3 Líneas estratégicas

#### 1. Gestión cultural, articulación territorial y equipamiento cultural

Fortalecer la gestión de la Casa de la Cultura mediante la articulación con organizaciones sociales, agentes culturales, establecimientos educacionales e instituciones públicas y privadas. Esta línea considera la generación de redes de colaboración y la implementación de una gestión eficiente, con roles definidos y sostenibilidad en el tiempo.

Asimismo, incorpora el fortalecimiento del **equipamiento cultural**, entendiendo este como un elemento clave para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales. Esto implica la adecuada habilitación, mantención y uso de los espacios, infraestructura y recursos técnicos disponibles, promoviendo condiciones óptimas para la creación, formación, circulación y participación cultural de la comunidad.

#### 2. Acceso, participación, formación y difusión cultural

Fortalecer el acceso equitativo a la oferta cultural, promoviendo la participación de diversos grupos de la comunidad, especialmente niños, niñas, jóvenes y personas mayores con un enfoque inclusivo y territorial. Impulsar procesos formativos y de mediación cultural que fomenten el desarrollo de capacidades, la generación de nuevos públicos y la participación sostenida, a través de talleres, actividades educativas y vinculación con establecimientos educacionales. Asimismo, ampliar la cobertura mediante estrategias de itinerancia en sectores

rurales y fortalecer la comunicación y difusión cultural, integrando medios tradicionales y digitales para mejorar el acceso a la información y la participación comunitaria.

### 3. Programación artística y cultural diversa y pertinente

Desarrollar una programación cultural permanente, variada y de calidad, que responda a los intereses y necesidades de la comunidad, incorporando disciplinas como artes escénicas, música, danza, literatura, cine, artes visuales y cultura digital. Esta programación deberá considerar tanto instancias formativas como de exhibición y circulación artística, promoviendo la participación, la creatividad y el fortalecimiento del ecosistema cultural local.

### 4. Puesta en valor del patrimonio e identidad local

Promover el desarrollo, mejoramiento y puesta en valor de la infraestructura y el equipamiento cultural de la comuna, reconociendo su importancia para el acceso, la participación y el desarrollo de las artes y la cultura en el territorio. Este eje incorpora la valorización de espacios culturales existentes por su relevancia patrimonial y su significado en la memoria colectiva de la comunidad de Yumbel, impulsando acciones orientadas a su uso, activación y posicionamiento como lugares de encuentro cultural.

Se propone, además, la creación de un programa específico destinado a la puesta en valor de la infraestructura cultural, considerando su aporte a la identidad local y su potencial como soporte para el desarrollo artístico, cultural y comunitario.

## 5.4 Vinculación Casa de la Cultura y Plan Municipal de Cultura

Lineamientos Casa de la Cultura	Relación con Lineamientos del Plan Municipal de Cultura
<p><b>1. Gestión cultural, articulación territorial y equipamiento cultural</b></p>	<p>Se vincula directamente con el eje de Gestión Cultural Municipal, especialmente en lo relativo al fortalecimiento de la gestión institucional. Asimismo, se relaciona con la línea de Infraestructura y equipamiento, al promover el uso, mantención y mejora de espacios culturales. Complementa además la Estrategia de Comunicación y Difusión, al considerar la articulación de redes y actores culturales del territorio.</p>
<p><b>2. Acceso, participación, formación y difusión cultural</b></p>	<p>Se articula con el eje de Participación Cultural Comunitaria, promoviendo una oferta diversa y continua. Se relaciona con Descentralización, al considerar itinerancia en sectores rurales. Aporta a Formación de audiencias y Educación artística, fortaleciendo capacidades y acceso. Además, se vincula</p>

	con Inclusión y enfoque de derechos, al promover participación equitativa de distintos grupos.
<b>3. Programación artística y cultural diversa y pertinente</b>	Se relaciona con el fortalecimiento de la oferta programática cultural, asegurando diversidad y continuidad. Aporta al Desarrollo artístico, cultural y patrimonial, especialmente en la visibilización de artistas locales. También contribuye a la formación de audiencias, mediante una programación atractiva y de calidad.
<b>4. Puesta en valor del patrimonio e identidad local</b>	Se vincula directamente con el eje de Patrimonio e identidad local, promoviendo el resguardo y valorización de la historia y cultura comunal. También se relaciona con Turismo cultural, al poner en valor elementos identitarios. Complementa el Programa de puesta en valor del patrimonio, fortaleciendo la memoria colectiva y el sentido de pertenencia.

## 6. Programas, proyectos y/o iniciativas

La siguiente matriz presenta la estructura operativa del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Yumbel, organizada en función de sus líneas estratégicas, programas, objetivos y un conjunto de proyectos e iniciativas concretas que permiten materializar dichos lineamientos. Esta herramienta tiene como propósito orientar la implementación del plan de manera clara, articulada y progresiva, facilitando la planificación, ejecución y evaluación de las acciones culturales.

Cada programa se traduce en iniciativas específicas que responden a las necesidades identificadas en el diagnóstico y a los objetivos estratégicos del espacio, incorporando ejemplos referenciales que permiten visualizar su aplicación práctica en el territorio. Asimismo, se incluyen indicadores de seguimiento que permiten monitorear el avance y cumplimiento de las acciones, junto con un criterio de priorización que orienta su implementación en función de su relevancia, urgencia y disponibilidad de recursos.

De este modo, la matriz no solo cumple una función de planificación, sino también de gestión y evaluación, constituyéndose en una herramienta clave para la toma de decisiones, la optimización de recursos y la consolidación de la Casa de la Cultura de Yumbel como un espacio cultural activo, pertinente y vinculado con su comunidad.

Líneas estratégicas	Programas	Objetivo del programa	Acciones, iniciativas y/o proyectos	Indicadores de seguimiento	Priorización	Monto estimado (MM\$)
<b>1. Gestión cultural, articulación territorial y equipamiento cultural</b>	<b>Programa 1.1: Articulación y redes culturales.</b>	Fortalecer la vinculación y el trabajo colaborativo entre la Casa de la Cultura y actores del ecosistema cultural.	Participación en redes culturales comunales y regionales (mesas de cultura comunal, red de espacios culturales del Biobío, encuentros regionales de gestores culturales).	N° de redes en las que participa / N° de reuniones asistidas al año.	Media	1
			Vinculación con instituciones públicas y privadas (convenios con escuelas, bibliotecas, juntas de vecinos, universidades, organizaciones culturales).	N° de convenios o alianzas generadas / N° de actividades colaborativas realizadas.	Alta	2
	<b>Programa 1.2: Fortalecimiento de la gestión cultural.</b>	Optimizar la gestión interna mediante estructuras, herramientas y normativas.	Elaboración participativa e implementación de un reglamento de uso (normas para uso de salas, préstamo de espacios, protocolos de cuidado y convivencia)	Reglamento elaborado y aprobado (sí/no) / N° de usos regulados del espacio	Alta	<1
			Definición de roles y funciones del equipo (coordinador/a general, encargado/a de programación, comunicaciones, mediación cultural).	Documento de roles formalizado (sí/no) / Nivel de cumplimiento de funciones.	Alta	<1
			Capacitación del equipo en gestión cultural (cursos en formulación de proyectos, mediación cultural, gestión de públicos, uso de herramientas digitales).	N° de capacitaciones realizadas / N° de participantes del equipo	Media	3

	<b>Programa 1.3: Sostenibilidad y desarrollo institucional.</b>	Asegurar la sostenibilidad financiera mediante diversificación de recursos.	<p>Identificar, gestionar y postular a diversas fuentes de financiamiento — tales como FONDART, FNDR, fondos regionales, privados e internacionales— para el desarrollo de iniciativas culturales comunales, incluyendo talleres, festivales, itinerancias y equipamiento cultural. Esta iniciativa considera tanto la prospección activa de oportunidades como la formulación y presentación de proyectos.</p> <p>Asimismo, se incorpora el fortalecimiento de la articulación interdepartamental, promoviendo el trabajo conjunto con distintas unidades y programas municipales para el diseño e implementación de iniciativas culturales integradas.</p>	Número de proyectos o iniciativas desarrolladas en conjunto con otras unidades municipales.	Alta	2
<b>2. Acceso, participación, formación y difusión cultural.</b>	<b>Programa 2.1: Formación y mediación cultural.</b>	Fortalecer capacidades artísticas y culturales de la comunidad.	Talleres artísticos permanentes (talleres de danza folclórica, pintura, teatro, música, escritura creativa)	Nº de talleres ejecutados / Nº de participantes / % de asistencia.	Alta	15
			Actividades de mediación cultural (conversatorios con artistas, visitas guiadas, talleres de apreciación artística, encuentros comunitarios).	Nº de actividades realizadas / Nº de participantes / evaluación de satisfacción.	Media	5

			Programas con establecimientos educativos (talleres en escuelas, visitas pedagógicas, actividades artísticas en horario escolar).	N° de convenios con escuelas / N° de actividades realizadas.	Alta	4
	<b>Programa 2.2: Cultura en el territorio.</b>	Ampliar el acceso mediante descentralización cultural.	Programación itinerante en sectores rurales (funciones de cine móvil, presentaciones artísticas en localidades, talleres en sedes comunitarias).	N° de actividades en sectores rurales / N° de localidades cubiertas / asistencia total.	Alta	8
	<b>Programa 2.3: Estrategia de comunicación y difusión cultural.</b>	Mejorar acceso a información cultural y participación.	Implementación del plan de difusión (redes sociales activas, calendario mensual, cápsulas culturales, difusión en radio local, WhatsApp comunitario).	Plan implementado (sí/no) / N° de publicaciones / alcance en redes / N° de canales propios activos.	Alta	3
<b>3. Programación artística y cultural diversa y pertinente.</b>	<b>Programa 3.1: Cartelera cultural permanente.</b>	Desarrollar programación continua, diversa y de calidad.	Programación mensual cultural (agenda mensual con talleres, presentaciones, exposiciones y actividades comunitarias) en la Casa de la Cultura.	N° de actividades mensuales ejecutadas.	Alta	12
			Ciclos de cine, música, teatro y exposiciones (ciclo de cine chileno, temporada de teatro local, exposiciones de artistas emergentes) en la Casa de la Cultura.	N° de ciclos realizados / asistencia promedio.	Media	5
			Eventos culturales abiertos (festivales comunales, ferias culturales, celebraciones patrimoniales, actividades masivas) en la Casa de la Cultura.	N° de eventos realizados / N° de asistentes.	Alta	10

			Generar espacios en la Casa de la Cultura de Yumbel —como ferias, muestras, presentaciones en vivo y residencias— para la exhibición y circulación de artistas locales.	Porcentaje de artistas locales en programación (meta sugerida: mínimo 70%).  N° de artistas locales participantes / N° de instancias generadas.	Alta	6
<b>4. Puesta en valor del patrimonio e identidad local.</b>	<b>Programa 4.1: Memoria e identidad local.</b>	Rescatar y difundir el patrimonio cultural local.	Encuentros de memoria con la comunidad (conversatorios con personas mayores, recopilación de historias locales) relacionado a la historia de la Casa de la Cultura.	N° de encuentros realizados / N° de participantes.	Media	2
			Registro y difusión de patrimonio inmaterial (registro audiovisual de tradiciones, relatos orales, oficios locales) relacionado a la historia de la Casa de la Cultura.	N° de registros generados / N° de publicaciones difundidas.	Alta	2
			Exposiciones sobre historia local (muestras fotográficas, exposiciones temáticas sobre Yumbel).	N° de exposiciones realizadas / N° de visitantes.	Media	2
			Talleres de folclore y tradiciones (cueca, artesanía, gastronomía tradicional) en la historia de la Casa de la Cultura.	N° de talleres / N° de participantes.	Alta	8
			Actividades educativas sobre patrimonio (visitas guiadas, talleres patrimoniales para escuelas en la Casa de la Cultura).	N° de actividades con escuelas / N° de estudiantes participantes.	Alta	4

## 7. Propuesta de organigrama y definición de roles

Con el fin de asegurar una gestión eficiente, articulada y sostenible en el tiempo, se propone una estructura organizacional para la Casa de la Cultura de Yumbel que permita coordinar adecuadamente las distintas áreas de trabajo, considerando tanto la planificación estratégica como la ejecución operativa de las acciones culturales.

El organigrama contempla un equipo base, con roles definidos pero flexibles, que favorezcan el trabajo colaborativo, la vinculación territorial y la participación comunitaria.

La propuesta de funcionamiento se plantea en dos niveles, permitiendo adaptar la gestión a la disponibilidad de recursos, asegurando tanto la operatividad mínima como una proyección de desarrollo institucional en el tiempo.

### a) Propuesta básica de funcionamiento

Esta modalidad considera un equipo reducido y una operación ajustada, priorizando la continuidad de actividades, el acceso cultural y la vinculación con la comunidad.

#### Matriz: Estructura y funciones (escenario básico)

Rol	Funciones principales	Dedicación
Coordinador/a General	Planificación, gestión general, coordinación de actividades, vinculación institucional.	Jornada completa o parcial.
Apoyo administrativo	Apoyo en logística, gestión de espacios, coordinación básica.	Parcial/compartido.
Monitores/as	Ejecución de talleres y actividades formativas.	Honorarios.

#### Corto aproximado

Rol	Pago mensual estimado	Costo anual
Coordinador/a General	\$800.000	\$9.600.000
Apoyo administrativo	\$400.000	\$4.800.000
Monitores/as (3)	\$600.000 total	\$7.200.000
<b>Total anual estimado</b>		<b>\$21.600.000</b>

**Matriz: Funcionamiento operativo (escenario básico)**

Área	Acciones
Programación	2 a 4 actividades culturales mensuales.
Formación	Talleres según demanda (danza, música, dibujo, etc.).
Territorio	Actividades itinerantes puntuales.
Vinculación	Trabajo con escuelas y organizaciones.
Difusión	Redes sociales y medios locales.
Gestión	Calendarización simple y uso básico de reglamento.

**b) Propuesta completa de funcionamiento**

Esta modalidad considera una estructura más robusta e ideal, que permite consolidar una gestión cultural integral, sostenida y con mayor cobertura territorial.

**Matriz: Estructura y funciones (escenario completo)**

Cargo	Funciones principales	Dedicación
Coordinador/a General	Liderar la dirección estratégica del espacio, la gestión institucional y la supervisión general de programas, equipo y recursos.	Jornada completa
Encargado/a de Programación	Diseñar, coordinar y ejecutar la programación artística y cultural, incluyendo acciones de mediación con públicos.	Media jornada
Encargado/a de Vinculación Territorial	Gestionar la relación con la comunidad, organizaciones y agentes culturales, promoviendo la participación y el trabajo en red.	Media jornada
Encargado/a de Comunicaciones	Desarrollar e implementar la estrategia de difusión, gestión de redes sociales, prensa y contenidos culturales.	Media jornada
Encargado/a Administrativo/a y Logístico	Apoyar la gestión administrativa, financiera y operativa del espacio, incluyendo	Jornada completa

	coordinación de actividades y uso de infraestructura.	
<b>Monitores/as</b>	Ejecutar talleres artísticos y formativos en distintas disciplinas, de acuerdo con la programación.	Honorarios / Media jornada
<b>Personal técnico especializado</b>	Apoyar la producción técnica de actividades (sonido, iluminación, proyección, montaje y operación de equipos).	Honorarios / según requerimiento

**Matriz: Funcionamiento operativo (escenario completo)**

<b>Área</b>	<b>Acciones</b>
Programación	Actividades semanales y mensuales.
Formación	Talleres permanentes y procesos formativos.
Mediación	Trabajo sistemático con públicos.
Territorio	Programación itinerante planificada.
Difusión	Estrategia integral (digital + tradicional).
Patrimonio	Actividades de identidad local.
Gestión	Planificación anual, seguimiento e indicadores.
Normativa	Aplicación formal del reglamento de uso.

## 8. Orientación para el desarrollo de Públicos

La formación de públicos y audiencias constituye un eje estratégico, en tanto permite garantizar el acceso equitativo a la cultura, fortalecer la participación ciudadana y contribuir al desarrollo cultural sostenible de la comuna. Este enfoque no se limita al aumento de la asistencia a las actividades, sino que promueve procesos de mediación, educación artística y apropiación cultural, favoreciendo que la comunidad asuma un rol activo y protagónico en la vida cultural local.

A partir del diagnóstico participativo realizado, se identifican diversos públicos con intereses, necesidades y barreras de acceso diferenciadas, tales como niños, niñas y jóvenes vinculados a establecimientos educacionales, personas mayores, organizaciones sociales, habitantes de sectores rurales y artistas locales. Asimismo, se evidencian desafíos asociados a la difusión de la oferta cultural, la descentralización territorial y la diversificación de actividades.

### Objetivo General

Ampliar, diversificar y fidelizar los públicos de la Casa de la Cultura de Yumbel, promoviendo la participación de la comunidad y fortaleciendo su rol como espacio cultural inclusivo, territorial y articulador.

### Objetivos Específicos

1. Promover hábitos de participación cultural sostenidos, fortaleciendo la valoración de las artes, el patrimonio y la identidad local.
2. Garantizar el acceso inclusivo a la oferta cultural, considerando las necesidades de niños, niñas, jóvenes, personas mayores y habitantes de sectores rurales.
3. Desarrollar capacidades culturales en la comunidad mediante procesos de formación, mediación y participación.
4. Mejorar los mecanismos de difusión y comunicación para ampliar el alcance de la programación cultural.

Público	Características	Estrategias
Niños, niñas y jóvenes.	Alta participación potencial, principalmente vinculados a establecimientos educacionales.	Talleres, mediación, actividades educativas.
Personas mayores.	Interés en actividades tradicionales y espacios de encuentro.	Talleres, encuentros de memoria, actividades patrimoniales.

Comunidad rural.	Barreras de acceso territorial y movilización.	Programación itinerante.
Artistas y gestores locales y personas ligadas a las económicas creativas.	Necesidad de espacios de difusión.	Muestras, ferias, programación local.
Comunidad general.	Participación diversa y variable.	Actividades abiertas y eventos.

Fuente: consultora MV.

### Recomendaciones para la formación de públicos

Se recomienda implementar una programación segmentada que permita ofrecer una propuesta cultural diversa, pertinente y accesible, incorporando disciplinas como talleres, cine, música, danza, literatura y artes visuales. Esta programación debe adaptarse a las características, intereses y necesidades de los distintos grupos etarios y territoriales de la comuna, favoreciendo una mayor participación.

Asimismo, se sugiere fortalecer la mediación cultural mediante el desarrollo de conversatorios, talleres de apreciación artística y encuentros con artistas. Estas acciones permiten generar vínculos más significativos entre la comunidad y las expresiones culturales, promoviendo una participación más activa y consciente.

En relación con el territorio, se recomienda potenciar la vinculación con establecimientos educacionales, organizaciones sociales y comunidades rurales, estableciendo alianzas estratégicas que faciliten la participación en la programación cultural y contribuyan al arraigo territorial de la Casa de la Cultura.

Del mismo modo, se propone desarrollar una estrategia de difusión inclusiva que integre el uso de redes sociales, medios locales —como radio y perifoneo— y formatos accesibles, con el objetivo de mejorar el acceso a la información y ampliar el alcance de la oferta cultural.

Se recomienda también impulsar programas de formación artística inicial dirigidos a niños, niñas y jóvenes, orientados a fomentar el desarrollo de habilidades artísticas y promover la participación cultural desde edades tempranas.

Finalmente, se sugiere implementar acciones de itinerancia cultural que permitan descentralizar la programación, llevando actividades a sectores rurales y distintas localidades de la comuna, contribuyendo así a reducir brechas de acceso y fortalecer la equidad territorial.

## 9. Orientaciones para mejorar la difusión y comunicaciones

Se propone implementar una Estrategia de Difusión y Comunicaciones orientada a fortalecer la visibilidad de la Casa de la Cultura de Yumbel a nivel comunal, promoviendo de manera sistemática sus actividades, servicios e iniciativas. Esta estrategia tiene como propósito incrementar la participación de la comunidad, fidelizar públicos y posicionar el espacio como un referente cultural inclusivo, dinámico y territorial.

En este contexto, resulta fundamental que la Casa de la Cultura cuente con canales de comunicación propios y permanentes, que permitan gestionar de manera autónoma la difusión de su programación, complementando el trabajo articulado con el área de comunicaciones municipal.

### **Objetivo general de la estrategia de difusión y comunicaciones**

Fortalecer la visibilidad y posicionamiento de la Casa de la Cultura de Yumbel, promoviendo su programación, servicios e iniciativas a través de canales propios y articulados, con el fin de aumentar la participación de la comunidad, fidelizar públicos y consolidar el espacio como un referente cultural comunal.

### **Objetivos específicos de la estrategia de difusión y comunicaciones**

- Fortalecer los canales de comunicación propios de la Casa de la Cultura, asegurando una gestión autónoma, oportuna y continua de la información.
- Mejorar la comunicación interna y externa, garantizando claridad y acceso a la programación cultural.
- Diversificar los medios de difusión, integrando herramientas digitales y estrategias presenciales que permitan llegar a públicos diversos.
- Potenciar una identidad visual y comunicacional coherente, que represente los valores de inclusión, participación y diversidad cultural.
- Establecer vínculos con medios locales, establecimientos educativos y organizaciones sociales para amplificar el alcance de las actividades.

### Lineamientos de la estrategia de difusión y comunicaciones

- ✓ **Accesibilidad y claridad:** Diseñar mensajes simples, inclusivos y con lenguaje cercano a la comunidad.
- ✓ **Autonomía comunicacional:** Desarrollar y mantener canales propios de la Casa de la Cultura (redes sociales, base de datos, difusión directa), asegurando continuidad en la comunicación.
- ✓ **Multicanalidad:** Utilizar de manera complementaria medios digitales, presenciales y tradicionales.
- ✓ **Identidad gráfica coherente:** Implementar un diseño visual uniforme que fortalezca el reconocimiento del espacio cultural.
- ✓ **Participación comunitaria:** Incorporar a la comunidad y organizaciones en la generación y difusión de contenidos.

Fuente: consultora MV.

### Medios y acciones recomendadas

#### Canales digitales (medios propios prioritarios)

Se recomienda la creación, gestión y mantención de plataformas digitales propias de la Casa de la Cultura, tales como Facebook, Instagram y WhatsApp Business, como canales principales de comunicación directa con la comunidad. A través de estos medios se deberá difundir la programación, generar contenido cultural (cápsulas, registros audiovisuales, transmisiones en vivo, reels) y publicar de manera periódica la cartelera mensual en formatos accesibles. Asimismo, se sugiere desarrollar bases de datos de públicos para difusión directa.

#### Comunicación presencial y territorial

Se propone fortalecer la difusión en el territorio mediante la instalación de cartelera en espacios estratégicos como establecimientos educacionales, centros de salud, ferias y sedes comunitarias. También se recomienda implementar un espacio visible de información en la fachada de la Casa de la Cultura (pizarra o mural informativo) y potenciar el boca a boca a través de líderes comunitarios, organizaciones sociales y redes locales.

#### Medios de comunicación tradicionales y articulación institucional

Se sugiere generar alianzas con radios locales, prensa escrita y medios digitales comunales, difundiendo la programación mediante cápsulas culturales, entrevistas y notas de prensa. Estas acciones deben desarrollarse de manera complementaria al trabajo con el municipio, sin reemplazar la necesidad de contar con canales propios.

### Fotomontaje Casa de la Cultura con publicidad externa



Fuente: consultora MV.

La implementación de esta estrategia permitirá fortalecer la presencia de la Casa de la Cultura de Yumbel en el territorio, mejorar el acceso a la información y aumentar la participación de la comunidad. Contar con medios de comunicación propios será clave para asegurar una difusión constante, pertinente y autónoma, contribuyendo a consolidar el espacio como un referente cultural activo y cercano a la ciudadanía

## **10. Reglamento de funcionamiento**

La Casa de la Cultura de Yumbel, como infraestructura cultural pública, tiene como finalidad principal el desarrollo, promoción y difusión de actividades artísticas, culturales y patrimoniales en la comuna. No obstante, actualmente se observa un uso frecuente del espacio para actividades de carácter no cultural, tales como reuniones u otras instancias comunitarias, lo que, si bien refleja su relevancia como equipamiento público y espacio de encuentro, puede limitar el cumplimiento de su vocación principal.

En este contexto, se reconoce el valor del uso comunitario del espacio, entendiendo que la Casa de la Cultura cumple también un rol social y territorial relevante. Sin embargo, resulta fundamental resguardar que este tipo de usos no desplace ni restrinja la programación cultural, la cual constituye el eje central de su funcionamiento.

Con el objetivo de ordenar, regular y optimizar el uso del espacio, se propone la implementación de un Manual de Uso (el cual se adjunta a este documento), que establece criterios claros, transparentes y equitativos para la asignación de espacios, priorizando las actividades culturales sin excluir el uso comunitario.

## **11. Plan de financiamiento**

El presente plan propone una ruta clara y progresiva para asegurar la sostenibilidad financiera de la Casa de la Cultura de Yumbel, considerando un enfoque realista basado en la diversificación de recursos y el fortalecimiento de la gestión.

En primer lugar, es fundamental identificar las distintas fuentes de financiamiento disponibles. Para ello, se recomienda realizar un levantamiento sistemático de oportunidades, tales como fondos públicos, programas ministeriales, fondos regionales y convocatorias de instituciones culturales. Entre las principales fuentes a las que se puede postular se encuentran el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART), en sus líneas regional y nacional; el Fondo del Libro y la Lectura; el Fondo de la Música; el Fondo Audiovisual; el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), especialmente en su línea de cultura; el Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; así como fondos del Gobierno Regional del Biobío, Subvenciones Municipales y otras convocatorias públicas o privadas disponibles a nivel nacional y regional. Asimismo, es clave revisar detalladamente las bases de cada instrumento, con el fin de determinar con cuáles requisitos se cumple y en cuáles es necesario fortalecer aspectos institucionales o técnicos para futuras postulaciones.

Fondo / Programa	Institución	Tipo de proyectos que financia	Enfoque recomendado para la Casa de la Cultura
<b>FONDART Regional</b>	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Proyectos de creación, difusión, formación y gestión cultural.	Talleres artísticos, programación cultural anual, exposiciones, actividades comunitarias.
<b>FONDART Nacional</b>	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Proyectos de mayor alcance y trayectoria.	Proyectos innovadores o con proyección regional/nacional.
<b>Fondo del Libro y la Lectura</b>	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Fomento lector, mediación, bibliotecas, publicaciones.	Clubes de lectura, ferias del libro, talleres literarios.
<b>Fondo de la Música</b>	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Producción musical, circulación, formación.	Conciertos, escuelas de música, grabaciones locales.
<b>Fondo Audiovisual</b>	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Producción, formación y difusión audiovisual.	Talleres audiovisuales, muestras de cine, festivales.
<b>Programa Red Cultura</b>	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Fortalecimiento de espacios culturales y gestión.	Planes de gestión, capacitación, programación.
<b>FNDR Cultura</b>	Gobierno Regional.	Actividades culturales de impacto regional.	Festivales, eventos masivos, itinerancias comunales.
<b>Subvenciones Municipales</b>	Municipalidad.	Apoyo a organizaciones locales.	Actividades comunitarias, talleres, eventos locales.
<b>Fondo 8% Cultura (GORE)</b>	Gobierno Regional.	Proyectos culturales comunitarios.	Actividades territoriales, participación ciudadana.
<b>Fondos privados (empresas locales)</b>	Empresas / sector privado.	Patrocinios y responsabilidad social.	Eventos culturales, infraestructura, equipamiento.
<b>Fondos internacionales (IBERESCENA, IBERMÚSICAS, etc.)</b>	Programas internacionales.	Circulación, coproducción y redes culturales.	Intercambios culturales, residencias, circulación artística.
<b>SENAMA (Adulto Mayor)</b>	Gobierno de Chile.	Proyectos para personas mayores.	Talleres culturales para adultos mayores.
<b>INJUV</b>	Gobierno de Chile.	Proyectos juveniles.	Talleres, encuentros culturales juveniles.
<b>SENADIS</b>	Gobierno de Chile.	Inclusión de personas con discapacidad.	Actividades culturales inclusivas y accesibles.

Fuente: consultora MV.

En segundo lugar, resulta esencial la formulación y postulación de proyectos, en coherencia con los lineamientos, programas y acciones definidos en el presente plan. Este proceso debe ser planificado mediante un calendario anual de postulaciones, considerando que muchas fuentes

de financiamiento requieren una preparación anticipada —en algunos casos de hasta un año— para asegurar la presentación oportuna de las iniciativas. La generación de una cartera de proyectos permitirá responder de manera estratégica a distintas convocatorias.

De manera complementaria, se considera relevante promover la generación de alianzas estratégicas con empresas locales, organizaciones sociales, establecimientos educacionales e instituciones públicas. Estas vinculaciones pueden traducirse en colaboraciones, patrocinios o cofinanciamiento de actividades culturales, así como en la postulación conjunta a fondos que requieran asociatividad, fortaleciendo la sostenibilidad y el alcance de la programación.

Asimismo, se recomienda implementar mecanismos de autogestión que permitan generar ingresos propios. Entre estos se incluyen la realización de talleres con cobro (manteniendo siempre una oferta gratuita), el arriendo regulado de espacios, la realización de ferias, muestras o eventos culturales, y otras actividades que contribuyan a la recaudación de recursos. Estos ingresos deben orientarse principalmente al fortalecimiento de la programación y al funcionamiento del espacio cultural.

Finalmente, se sugiere establecer instancias de evaluación periódica del financiamiento obtenido, con el objetivo de identificar brechas, oportunidades de mejora y realizar los ajustes necesarios que permitan asegurar la sostenibilidad de la Casa de la Cultura en el tiempo.

## 12. Propuesta de seguimiento, evaluación y monitoreo

Con el propósito de garantizar el cumplimiento del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Yumbel, se implementará un sistema de seguimiento y evaluación que permita monitorear de manera continua el avance de las líneas estratégicas, programas y acciones definidas. Este sistema busca asegurar una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, facilitando la toma de decisiones oportunas y el ajuste de las acciones cuando sea necesario.

El proceso de seguimiento considerará la revisión periódica de indicadores asociados a cada acción o proyecto, permitiendo evaluar su nivel de cumplimiento y su contribución a los objetivos estratégicos del espacio cultural.

Se recomienda efectuar **evaluaciones semestrales**, mediante reuniones del equipo de trabajo de la Casa de la Cultura. En estas instancias se analizará el estado de avance de cada iniciativa, clasificándolas según las siguientes categorías:

- **Totalmente cumplido:** La meta ha sido alcanzada conforme a los indicadores definidos.
- **Parcialmente cumplido:** Existen avances significativos, pero la meta aún no se cumple en su totalidad.
- **No cumplido:** No se registran avances relevantes o la meta no ha sido alcanzada.

Ejemplo de tabla de seguimiento

Acción / Proyecto	Indicador	Estado	Observaciones
Talleres de formación artística.	Nº de talleres realizados por trimestre.	Cumplido / Parcial / No cumplido.	Ajustar programación según demanda.
Actividades culturales abiertas.	Nº de actividades y asistencia.	Cumplido / Parcial / No cumplido.	Reforzar difusión local.
Vinculación territorial.	Nº de alianzas y actividades colaborativas.	Cumplido / Parcial / No cumplido.	Buen trabajo con organizaciones.
Estrategia de difusión	Alcance en redes sociales y medios.	Cumplido / Parcial / No cumplido.	Fortalecer contenidos digitales.

Este mecanismo permitirá identificar oportunamente logros, dificultades y oportunidades de mejora, promoviendo una gestión proactiva y flexible.

Asimismo, el sistema de seguimiento incorpora instancias de evaluación y retroalimentación a nivel estratégico y comunitario:

- Reunión anual con la mesa técnica: Reunión anual con la mesa técnica:** Espacio de evaluación interna ampliada, en el cual participarán representantes del municipio, el equipo de la Casa de la Cultura y actores clave vinculados a la gestión cultural comunal. En esta instancia se revisará el cumplimiento global del plan, los principales resultados del año, las dificultades enfrentadas y las proyecciones para el siguiente período.

De acuerdo a lo establecido en el convenio de colaboración, la Mesa Técnica deberá sesionar entre dos y tres veces al año, por lo que se propone realizar al menos tres sesiones anuales, asegurando un seguimiento periódico y oportuno del desarrollo del plan.

- Cuenta pública anual abierta a la comunidad:** Se realizará una jornada de carácter abierto, orientada a transparentar la gestión de la Casa de la Cultura ante la ciudadanía. En esta instancia se presentarán los principales logros, actividades desarrolladas, uso de recursos, alcance territorial y desafíos futuros, promoviendo la participación, la retroalimentación ciudadana y el fortalecimiento del vínculo con la comunidad.

De este modo, el sistema no solo cumple una función de control y evaluación, sino también de transparencia, participación y mejora continua, contribuyendo a consolidar a la Casa de la Cultura de Yumbel como un espacio cultural pertinente, abierto y en constante desarrollo.

## BIBLIOGRAFIA

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2025). Reporte comunal: Yumbel. Santiago, Chile.
- Bourdieu, P. (1980). Le sens pratique. París: Les Éditions de Minuit.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017). Encuesta Nacional de Participación Cultural. Santiago, Chile.
- García Canclini, N. (1987). Políticas culturales en América Latina. México: Grijalbo.
- Iglesia de Concepción (2025). Registro fotográfico Festividad de San Sebastián 2025. Concepción, Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2024). Censo de Población y Vivienda 2024: Resultados preliminares comunales. Santiago, Chile.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Gobierno de Chile.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017). Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Gobierno de Chile.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021). Encuesta Nacional de Participación Cultural. Santiago, Chile.
- Municipalidad de Yumbel (2020). Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2020-2025. Yumbel, Chile.
- Municipalidad de Yumbel (2024). Diagnóstico institucional Casa de la Cultura. Documento interno. Yumbel, Chile.
- Municipalidad de Yumbel (2025). Registro de actividades Casa de la Cultura año 2024. Elaboración propia en base a libro de solicitudes. Yumbel, Chile.
- Municipalidad de Yumbel (s.f.). Plan Municipal de Cultura. Yumbel, Chile.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- República de Chile (2011). Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.
- Rere Patrimonial (s.f.). Archivo fotográfico histórico Casa de la Cultura de Yumbel. Archivo comunitario.
- Rosas Mantecón, A. (2009). Los estudios de públicos y la gestión cultural. México.

## Anexos

### Oferta Cultural 2024-2025

#### Actividades 2025 (Periodo Enero-Octubre)

##### Enero 2025

Fecha	Hora	Actividad	Duración (horas)
03 de enero 2025	09.00	Reunión juntas de vecinos	2
07 de enero 2025	09.00	Reunión personal de aseo	1
08 de enero 2025	15.00	Reunión Fest Unidad San Sebastian	1
09 de enero 2025	17:15	Charla Pedro Coufue Libro Historia Secreta y Tapihue	3
10 de enero 2025	Todo el día	Asamblea y Baile Balet	Todo el día
11 de enero 2025	19:30	Asamblea Bomberos	4
14 de enero 2025	Todo el día	Charla Finanzas	Todo el día
16 de enero 2025	07:30	Ceremonia certificación de cursos	Todo el día
22 de enero 2025	10:00	Entrega de Fondo CMPC (acto)	3
23 de enero 2025	11:00	Escuela de Danza	3
24 de enero 2025	18:00	Cine familiar	3

##### Febrero 2025

Fecha	Hora	Actividad	Duración (horas)
07 de febrero 2025	09.30	Reunión juntas de vecino	2
07 de febrero 2025	18.00	Cine Familiar	3
09 de febrero 2025	16:00	Entrega de cheque subvención	1
20 de febrero 2025	09:00	Programa ATF	1
20 de febrero 2025	-	Ensayo de Danza	-
21 de febrero 2025	-	Visita Ministra del Interior	-
24 de febrero 2025	12:00	Entrega de Toldos Feriantes	2
27 de febrero 2025	12:00	Plan de Riesgo de Desastres	2

##### Abril 2025

Fecha	Hora	Actividad	Duración (horas)
01-02 de abril 2025	-	Transito	-
03 de abril 2025	10.00	Reunión Juntas de vecinos centro	-
07 de abril 2025	14:00	SECPLAN	-
09-10 de abril 2025	-	Finanzas	-
10 de abril 2025	18:00	Actividad Cultura	-

<b>14 de abril 2025</b>	18:00	Charla	-
<b>16 de abril 2025</b>	10:00	Entrega INDAP	-
<b>17 de abril 2025</b>	14:30	Entrega títulos de Dominio	-
<b>18 de abril 2025</b>	15:00	AFE Yumbel	-
<b>22 de abril 2025</b>	15:00	Reunión COSOC	-
<b>23 de abril 2025</b>	11:00	Presentación de libro	3
<b>25 de abril 2025</b>	18:00	Reunión Comité Habitacional	3

## Mayo 2025

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración (horas)</b>
<b>02 de mayo 2025</b>	09:00	Reunión de Junta de Vecinos	4
<b>06 de mayo 2025</b>	15:00	COGRID	-
<b>07 de mayo 2025</b>	11:00	Charla	2
<b>07 de mayo 2025</b>	13:30	Cruz de Mayo (actividad religiosa)	2
<b>08 de mayo 2025</b>	09:00	Capacitación Ley Karin	4
<b>08 de mayo 2025</b>	15:00	Actividad día de la madre	4
<b>09 de mayo 2025</b>	10:00	Grupo Prodesal	3
<b>09 de mayo 2025</b>	18:00	Taller de Canto	3
<b>13 de mayo 2025</b>	13:00	Reunión Organización	2
<b>14 de mayo 2025</b>	10:00	Capacitación Ganadería	2
<b>14 de mayo 2025</b>	15:00	Encuentro empresarial	2
<b>15 de mayo 2025</b>	08:00	Colegio de Profesores	2
<b>15 de mayo 2025</b>	17:00	Taller de Artes Circenses	2
<b>16 de mayo 2025</b>	16:30	Taller de canto	2
<b>19 de mayo 2025</b>	16:00	Reunión JJVV	-
<b>20 de mayo 2025</b>	09:00	Voluntaria	-
<b>20 de mayo 2025</b>	17:30	ASEMUCH es la Asociación de Empleados Municipales de Chile	-
<b>22 de mayo 2025</b>	10:30	Ensayo Alma Cueca	-
<b>22 de mayo 2025</b>	19:00	Taller de Artes Circenses	-
<b>23 de mayo 2025</b>	Todo el día	Taller de Canto	-
<b>24 de mayo 2025</b>	-	Reunión cuerpo de bomberos	-
<b>25 de mayo 2025</b>	16:00	Coctel	-
<b>26 de mayo 2025</b>	13:00	Recursos humanos	-
<b>29 de mayo 2025</b>	09:00	Capacitación Fondos Concursable	-
<b>29 de mayo 2025</b>	17:00	Taller de Artes Circenses	2
<b>30 de mayo 2025</b>	16:30	Taller de canto	2

## Junio 2025

Fecha	Hora	Actividad	Duración (horas)
02 de junio 2025	14:00	Actividad Servel	-
03 de junio 2025	10:00	Capacitación	3
04 de junio 2025	15.30	Presentación deportistas destacados	2
05 de junio 2025	16:30	Taller de Artes Cricercenses	3
06 de junio 2025	17:30	Taller de canto	2
10 de junio 2025	10:00	Charla Vulnerabilidad social	-
11 de junio 2025	09:00	Diálogos ciudadanos de senda	-
12 de junio 2025	16:30	Taller de Artes Circenses	-
13 de junio 2025	10:00	Lanzamiento APR	2
13 de junio 2025	16:30	Taller de canto	3
16 de junio 2025	09:00	Concurso de SENDA	4
17 de junio 2025	10:00	Capacitación	3
18 de junio 2025	16:30	Taller de Artes Circenses	3
19 de junio 2025	16:30	Taller de canto	3

## Julio 2025

Fecha	Hora	Actividad	Duración (horas)
03 de julio 2025	16:30	Taller de Artes Circenses	-
04 de julio 2025	16:30	Taller de canto	3
09 de julio 2025	08:00	Actividad CESFAM	-
10 de julio 2025	08:00	Actividad CESFAM	-
10 de julio 2025	16:30	Taller de Artes Circenses	-
11 de julio 2025	16:30	Taller de canto	3
11 de julio 2025	12:00	Concierto	3
12 de julio 2025	13:00	Operativo Oftalmológico	3
12 de julio 2025	13:00	Lanzamiento de Alcaldía	-
17 de julio 2025	16:30	Taller de Artes Circenses	-
17 de julio 2025	10:00	capacitación PRODESAL	3
18 de julio 2025	16:30	Taller de canto	3
18 de julio 2025	09:00	Acto	4
21 de julio 2025	10:00	Reunión Apícola	3
23 de julio 2025	10:00	Plan de autocuidado salud	3
23 de julio 2025	10:00	Capacitación	4
24 de julio 2025	16:30	Taller de Artes Circenses	-
26 de julio 2025	14:00	Reunión Comité Yumbel Estación	-

<b>29 de julio 2025</b>	08:00	Asamblea Funcionario	-
<b>30 de julio 2025</b>	08:00	Intercambio de Semilla	4
<b>31 de julio 2025</b>	08:00	Comité de Vivienda	2
<b>31 de julio 2025</b>	16:00	Taller de Artes Circenses	3

## Agosto 2025

Fecha	Hora	Actividad	Duración (horas)
<b>01 de agosto 2025</b>	09:00	Reunión JJVV	-
<b>01 de agosto 2025</b>	16:30	Reunión jardines	3
<b>06 de agosto 2025</b>	14.00	Proyecto Desarrollo inclusión	2
<b>07 de agosto 2025</b>	10:30	Foro	3
<b>08 de agosto 2025</b>	15:00	Reunión personal de apoyo	2
<b>09 de agosto 2025</b>	10:00	Capacitación	-
<b>10 de agosto 2025</b>	09:00	Día del niños	-
<b>12 de agosto 2025</b>	18:00	Programa Fosis	-
<b>12 de agosto 2025</b>	10:00	Encuentro Agrupación Discapacidad	3
<b>14 de agosto 2025</b>	16:00	Taller circense	3
<b>18 de agosto 2025</b>	11:00	Capacitación FNDR	3
<b>18 de agosto 2025</b>	09:00	Comunal Escolar de Cueca	3
<b>21 de agosto 2025</b>	16:00	Taller circense	3
<b>22 de agosto 2025</b>	08:00	Titulación	Todo el día
<b>25 de agosto 2025</b>	10:00	Grupos Ganadero	-
<b>25 de agosto 2025</b>	17:30	Reunión vivienda	3
<b>28 de agosto 2025</b>	09:00	Reunión	3
<b>28 de agosto 2025</b>	16:00	Taller circense	3
<b>30 de agosto 2025</b>	14:00	Encuentro de bandas	3

## Septiembre 2025

Fecha	Hora	Actividad
<b>03 de septiembre 2025</b>	10:00	Capacitación
<b>04 de septiembre 2025</b>	10:30	Capacitación
<b>04 de septiembre 2025</b>	15.30	Taler de acogida
<b>05 de septiembre 2025</b>	09:30	Reunión JJVV
<b>08 de septiembre 2025</b>	20:30	Upelmapu
<b>09 de septiembre 2025</b>	18:00	Upelmapu
<b>11 de septiembre 2025</b>	16:00	Taller circense
<b>12 de septiembre 2025</b>	10:00	Grupo de jóvenes encuentro.

<b>13 de septiembre 2025</b>	20:00	Upelmapu
<b>16 de septiembre 2025</b>	20:00	Upelmapu
<b>18 de septiembre 2025</b>	16:00	Taller circense
<b>23 de septiembre 2025</b>	10:00	Charla educación
<b>25 de septiembre 2025</b>	10:00	Capacitación
<b>25 de septiembre 2025</b>	16:00	Taller circense
<b>25 de septiembre 2025</b>	20:00	Upelmapu
<b>26 de septiembre 2025</b>	14:00	Taller de yoga
<b>27 de septiembre 2025</b>	14:00	Presentación de Ballet Folclórico Coronel
<b>30 de septiembre 2025</b>	18:00	Upelmapu

## Octubre 2025

Fecha	Hora	Actividad
<b>01 de octubre 2025</b>	09:00	Charlas y reuniones cesfam
<b>03 de octubre 2025</b>	16:00	Taller circense
<b>04 de octubre 2025</b>	09:00	Obra de tetro
<b>06 de octubre 2025</b>	09:00	Encuentro Mujeres Jefas de Hogar
<b>06 de octubre 2025</b>	14:00	Capacitación
<b>06 de octubre 2025</b>	17:00	Feria Comerciantes
<b>07 de octubre 2025</b>	14:00	certificación
<b>06 de octubre 2025</b>	09:00	Jornada de trabajo
<b>06 de octubre 2025</b>	13:00	Capacitación
<b>08 de octubre 2025</b>	17:00	Salsa y Bachata
<b>10 de octubre 2025</b>	09:00	Cogrid
<b>10 de octubre 2025</b>	16:00	Asamblea vivienda
<b>10 de octubre 2025</b>	21:00	Banda de Guerra
<b>13 de octubre 2025</b>	21:00	Reunión sindicato
<b>14 de octubre 2025</b>	09:00	Encuentro Mujeres de Hogar
<b>14 de octubre 2025</b>	17:00	Asamblea
<b>15 de octubre 2025</b>	13:30-14:00	Alcaldía
<b>15 de octubre 2025</b>	19:30	Taller de danza, salsa y bachata
<b>17 de octubre 2025</b>	21:00	Banda de Guerra
<b>20 de octubre 2025</b>	10:00	Capacitación Prodesal
<b>20 de octubre 2025</b>	15:00	COGRID
<b>22 de octubre 2025</b>	17:00	Taller de danza, salsa y bachata
<b>23 de octubre 2025</b>	10:00	Capacitación
<b>23 de octubre 2025</b>	15:00	Taller de acogida
<b>24 de octubre 2025</b>	08:00	Servicio de salud y hospital
<b>24 de octubre 2025</b>	18:00	Concierto trio de Cámara banda de guerra

<b>27 de octubre 2025</b>	16:00	Reunión sindicato
<b>29 de octubre 2025</b>	17:00	Taller de danza, salsa y bachata
<b>30 de octubre 2025</b>	08:00	Servicio de salud y hospital

### **Actividades 2024 (Periodo Mayo-Diciembre)**

#### **Mayo 2024**

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración (horas)</b>	<b>Cantidad de asistentes</b>
<b>17 de mayo 2024</b>	10 hrs	Charlas ONG	2	50
<b>17 de mayo 2024</b>	15 hrs	Capacitación Cámara de Comercio	2	35
<b>17 de mayo 2024</b>	18 hrs	Taller de Trenzado	2	25
<b>18 de mayo 2024</b>	18 hrs	Taller de Trenzado	2	25
<b>20 de mayo 2024</b>	15 hrs	Cámara de Comercio	2	35
<b>21 de mayo 2024</b>	09 hrs	Bomberos	2	120
<b>22 de mayo 2024</b>	10 hrs	Reunión grupos de ave	2	30
<b>23 de mayo 2024</b>	17 hrs	Taller de Circenses	2	20
<b>25 de mayo 2024</b>	13 hrs	Cámara de Comercio	2	25
<b>25 de mayo 2024</b>	15 hrs	Cámara de Comercio	2	25
<b>27 de mayo 2024</b>	10 hrs	Reunión Cooperativas	1	60
<b>28 de mayo 2024</b>	16 hrs	ASEMUCH	2	
<b>29 de mayo 2024</b>	15 hrs	Capacitación Cámara de Comercio	2	35
<b>30 de mayo 2024</b>	09 hrs	Reunión Villa Margarita Figueroa	1	45
<b>30 de mayo 2024</b>	17 hrs	Taller Circenses	2	20

#### **Junio 2024**

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración (horas)</b>	<b>Cantidad de asistentes</b>
<b>03 de junio 2024</b>	09 hrs	Charla Aseo Briopol	1	60
<b>04 de junio 2024</b>	10 hrs	Taller de Danza Adulto Mayor	2	25
<b>05 de junio 2024</b>	09 hrs	Consejo Consultivo de Niños y Adolescentes	3	120
<b>07 de junio 2024</b>	09 hrs	Lanzamiento Libro del Niño	3	60
<b>11 de junio 2024</b>	15 hrs	Taller de Danza Adulto Mayor	2	25
<b>14 de junio 2024</b>	10 hrs	Reunión Comunal APR	2	25
<b>17 de junio 2024</b>	09 hrs	Conversatorio Juntas de vecinos	2	50
<b>18 de junio 2024</b>	09 hrs	Lanzamiento FONDEVE	2	

<b>18 de junio 2024</b>	15 hrs	Taller de Danza Adulto Mayor	2	25
<b>19 de junio 2024</b>	10 hrs	Reunión Sanitaria	1	30
<b>25 de junio 2024</b>	15 hrs	Taller de Danza Adulto Mayor	2	25
<b>27 de junio 2024</b>	09 hrs	Grupo de flores	2	
<b>27 de junio 2024</b>	15 hrs	Encuentro de dialogo inter religioso Yumbel	2	60

**Julio 2024**

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración (horas)</b>	<b>Cantidad de asistentes</b>
<b>02 de julio 2024</b>	10 hrs	Sernatur Adulto Mayor	2	
<b>02 de julio 2024</b>	15 hrs	Taller de Danza Adulto Mayor	2	25
<b>03 de julio 2024</b>	10 hrs	Junta de vecinos Unión Comunal	1	60
<b>04 de julio 2024</b>	10 hrs	Reunión Jóvenes Prodesal	1	
<b>04 de julio 2024</b>	17 hrs	Taller Circense	2	20
<b>06 de julio 2024</b>	15 hrs	Bomberos	2	90
<b>08 de julio 2024</b>	10 hrs	Reunión Bienes Nacionales	2	
<b>10 de julio 2024</b>	10 hrs	Consejo Consultivo	2	
<b>11 de julio 2024</b>	15 hrs	Reunión Pastores Yumbel	1	
<b>15 de julio 2024</b>	15 hrs	Acto oficial de INJUV	2	
<b>17 de julio 2024</b>	09 hrs	Conversatorio Dirección Regional SENDA	2	
<b>17 de julio 2024</b>	13 hrs	Reunión JJVV Héctor Dávila	2	
<b>17 de julio 2024</b>	15 hrs	Elección Directiva ASEMUCH	2	
<b>18 de julio 2024</b>	14 hrs	Charla OMIL	2	30
<b>18 de julio 2024</b>	17 hrs	Taller Circense	2	20
<b>19 de julio 2024</b>	15 hrs	Entrega de Subvenciones	3	120
<b>20 de julio 2024</b>	10 hrs	Reunión APR Los Robles	2	
<b>20 de julio 2024</b>	13 hrs	Reunión Sindicato Vivero Carlos Gouglas	2	
<b>22 de julio 2024</b>	16 hrs	Reunión Cámara de Comercio	1	35
<b>23 de Julio 2024</b>	15 hrs	Firma de Convenio Carabineros	2	40
<b>24 de julio 2024</b>	10 hrs	Charla de fertilización Grupo Ganadero	2	
<b>25 de julio 2024</b>	10 hrs	Capacitación de hortaliza	2	
<b>25 de julio 2024</b>	17 hrs	Taller Circense	2	25
<b>27 de Julio 2024</b>	15 hrs	Conjunto Cielo tronador	3	
<b>28 de julio 2024</b>	18 hrs	Banda de Guerra Yumbel	2	
<b>29 de julio 2024</b>	15 hrs	Charla Ley Karin	3	150

<b>29 de julio 2024</b>	17 hrs	Charla personal de apoyo y aseo	1	
<b>30 de julio 2024</b>	14 hrs	Charla Día del Campesino	2	
<b>31 de julio 2024</b>	13 hrs	Taller grupo seguridad alimentaria	1	

### Agosto 2024

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración (horas)</b>
<b>01 de agosto 2024</b>	09 hrs	Charla Ley Karin	4
<b>01 de agosto 2024</b>	14 hrs	Asamblea de Profesores	2
<b>01 de agosto 2024</b>	17 hrs	Taller Circense	2
<b>03 de agosto 2024</b>	15 hrs	Capacitación Bomberos	2
<b>06 de agosto 2024</b>	11 hrs	Actividad lanzamiento denuncia seguro	2
<b>07 de agosto 2024</b>	11 hrs	Conversatorio Asistentes de Educación	2
<b>07 de agosto 2024</b>	15 hrs	Encuentro Empresarial	1
<b>07 de agosto 2024</b>	17 hrs	Reunión JJVV urbanas	1
<b>08 de agosto 2024</b>	15 hrs	Asamblea de Profesores	2
<b>08 de agosto 2024</b>	17 hrs	Zumba	1
<b>09 de agosto 2024</b>	09 hrs	Aeróbica años dorados	2
<b>09 de agosto 2024</b>	16 hrs	Entrega de títulos de domino	3
<b>09 de agosto 2024</b>	14 hrs	Capacitación Bomberos	2
<b>10 de agosto 2024</b>	12 hrs	Obra infantil día del niño	2
<b>12 de agosto 2024</b>	13 hrs	Reunión Prodesal	1
<b>12 de agosto 2024</b>	15 hrs	Reunión Comité de Vivienda	1
<b>13 de agosto 2024</b>	09 hrs	Obra de Teatro Depto. de Cultura	2
<b>14 de agosto 2024</b>	10 hrs	Capacitación Prodesal	2
<b>14 de agosto 2024</b>	18 hrs	Capacitación Emprendedores	2
<b>16 de Agosto 2024</b>	15 hrs	Reunión Agroproceso	1
<b>16 de Agosto 2024</b>	16 hrs	Cine Infantil Cultura	2
<b>19 de agosto 2024</b>	10 hrs	Elecciones AFUDEM Depto. Educación	2
<b>19 de agosto 2024</b>	15 hrs	Reunión Cierre Censo	2
<b>20 de agosto 2024</b>	10 hrs	Reunión Profesores SLEP	2
<b>20 de agosto 2024</b>	12 hrs	Charla Fiesta de la Cazuela	2
<b>21 de agosto 2024</b>	10 hrs	Charla de Aves	2
<b>21 de agosto 2024</b>	14 hrs	Capacitación Docente de la Comuna	2
<b>22 de agosto 2024</b>	9 hrs	Asamblea Precertificación Villa los Andes	2
<b>22 de agosto 2024</b>	14 hrs	Taller Circense	2

<b>22 de agosto 2024</b>	17 hrs	Reunión Viñateros	1
<b>23 de agosto 2024</b>	10 hrs	Diagnostico Participativo	2
<b>23 de agosto 2024</b>	16 hrs	Cine Infantil Cultura	2
<b>24 de agosto 2024</b>	18 hrs	Charlas Bomberos	2
<b>26 de agosto 2024</b>	Todo el dia	Elección COSOC	12
<b>27 de agosto 2024</b>	10 hrs	Comercialización Hortalizas	2
<b>27 de agosto 2024</b>	13 hrs	Exhibición Pelicula	2
<b>27 de agosto 2024</b>	17 hrs	Charla Pastoral Santuario	2
<b>28 de agosto 2024</b>	14 hrs	Taller Circense	2
<b>29 de agosto 2024</b>	9 hrs	Certificación SERVIU Villa Los Andes	2
<b>29 de agosto 2024</b>	17 hrs	Asamblea ASEMUCH	2
<b>30 de agosto 2024</b>	8 hrs	Charla Personal de Aseo	2
<b>30 de agosto 2024</b>	14 hrs	Cine Infantil Cultura	2
<b>30 de agosto 2024</b>	16 hrs	AFUDEM	2
<b>31 de agosto 2024</b>	14 hrs	Reunión Agrupación Renacer	1

### Septiembre 2024

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración (horas)</b>
<b>02 de septiembre 2024</b>	10 hrs	Reunión FONDEVE	1
<b>03 de septiembre 2024</b>	09 hrs	Charla Sanitaria	2
<b>03 de septiembre 2024</b>	14 hrs	Fiestas Patrias	4
<b>03 de septiembre 2024</b>	16 hrs	Seremi de Salud	2
<b>04 de septiembre 2024</b>	10 hrs	Taller de orquesta	2
<b>04 de septiembre 2024</b>	12 hrs	Taller de danza Adulto mayor	2
<b>05 de septiembre 2024</b>	10 hrs	Cine Escolar Infantil	2
<b>05 de septiembre 2024</b>	13 hrs	Taller Circense	2
<b>05 de septiembre 2024</b>	16 hrs	Actividad Educación	2
<b>06 de septiembre 2024</b>	08 hrs	Orquesta Comunal	2
<b>07 de septiembre 2024</b>	10 hrs	Centro Pastorales	2
<b>07 de septiembre 2024</b>	19 hrs	Banda de Guerra Felipe de Asturias	2
<b>09 de septiembre 2024</b>	19 hrs	Charla Hortaliza	2
<b>10 de septiembre 2024</b>	12 hrs	Cine Escolar Infantil	2
<b>10 de septiembre 2024</b>	15 hrs	Colegio de Profesores	2
<b>11 de septiembre 2024</b>	10 hrs	Charla Agroquimica	2
<b>11 de septiembre 2024</b>	16 hrs	Taller Circense	2

<b>12 de septiembre 2024</b>	10 hrs	Taller de danza Adulto mayor	2
<b>12 de septiembre 2024</b>	15 hrs	DEM	1
<b>13 de septiembre 2024</b>	16 hrs	Taller de Yoga	2
<b>14 de septiembre 2024</b>	08 hrs	Curso de Bomberos	2
<b>16 de septiembre 2024</b>	17 hrs	Taller Circense	2
<b>20 de septiembre 2024</b>	17 hrs	Taller de Yoga	2
<b>24 de septiembre 2024</b>	08 hrs	Reunión Alcalde funcionarios	3
<b>24 de septiembre 2024</b>	09 hrs	Ceremonia de Protocolo establecimientos educacionales	2
<b>24 de septiembre 2024</b>	15 hrs	Mesa de Articulación of. De la niñez	2
<b>25 de septiembre 2024</b>	15 hrs	Taller de danza Adulto mayor	2
<b>26 de septiembre 2024</b>	12 hrs	Taller de danza Adulto mayor	2
<b>26 de septiembre 2024</b>	16 hrs	Taller Circense	2
<b>27 de septiembre 2024</b>	09 hrs	Cine Escolar Infantil	2
<b>27 de septiembre 2024</b>	17 hrs	Taller de yoga	2
<b>27 de septiembre 2024</b>	19 hrs	Chala Huaso Rodeo	2
<b>30 de septiembre 2024</b>	11 hrs	Taller de danza Adulto mayor	2
<b>30 de septiembre 2024</b>	16 hrs	Taller Circense	2

## Octubre 2024

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración (horas)</b>
<b>01 de octubre 2024</b>	12 hrs	Taller de danza Adulto Mayor	2
<b>01 de octubre 2024</b>	16 hrs	Conferencia Bíblica	2
<b>02 de octubre 2024</b>	9 hrs	Oficina de la Niñez	1
<b>02 de octubre 2024</b>	14 hrs	Unión Comunal JJVV	1
<b>02 de octubre 2024</b>	17 hrs	Reunión ASEMUCH	1
<b>03 de octubre 2024</b>	16 hrs	Taller del TTI viñas del Biobío	2
<b>03 de octubre 2024</b>	17 hrs	Taller Circense	2
<b>04 de octubre 2024</b>	9 hrs	Reunión JJVV Rurales	2
<b>04 de octubre 2024</b>	17 hrs	Taller de Yoga	2
<b>08 de octubre 2024</b>	10 hrs	Unión Comunal JJVV	1
<b>09 de octubre 2024</b>	10 hrs	JJVV Capacitación	2
<b>10 de octubre 2024</b>	12 hrs	Taller Circense	2
<b>11 de octubre 2024</b>	9 hrs	Taller de danza Adulto Mayor	2
<b>11 de octubre 2024</b>	16 hrs	Taller de Yoga	2
<b>14 de octubre 2024</b>	16 hrs	Instituto San Sebastián	1

<b>15 de octubre 2024</b>	19 hrs	Reunión Pasarela	2
<b>16 de octubre 2024</b>	11 hrs	Taller de danza Adulto Mayor	2
<b>16 de octubre 2024</b>	16 hrs	Charla personal de aseo	1
<b>17 de octubre 2024</b>	12 hrs	Obra de danza	2
<b>17 de octubre 2024</b>	16 hrs	Taller Circense	2
<b>18 de octubre 2024</b>	17 hrs	Taller de Yoga	2
<b>19 de octubre 2024</b>	16 hrs	Charla Bomberos	2
<b>20 de octubre 2024</b>	12 hrs	Charla Bomberos	2
<b>22 de octubre 2024</b>	13 hrs	Senda	1
<b>23 de octubre 2024</b>	11 hrs	Taller de danza Adulto Mayor	2
<b>23 de octubre 2024</b>	15 hrs	Taller Circense	2
<b>23 de octubre 2024</b>	17 hrs	Instituto San Sebastián	2
<b>24 de octubre 2024</b>	12 hrs	Taller de danza Adulto Mayor	2
<b>25 de octubre 2024</b>	13 hrs	Unión comunal APR	1
<b>25 de octubre 2024</b>	17 hrs	Taller de Yoga	2
<b>28 de octubre 2024</b>	08 hrs	Día del funcionario	3
<b>29 de octubre 2024</b>	11 hrs	Ceremonia certificación curso de electricidad	3
<b>30 de octubre 2024</b>	08 hrs	Encuentro comunal mujeres jefa de hogar	2
<b>31 de octubre 2024</b>	10 hrs	Encuentro de Pastores	2

## Noviembre 2024

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración (horas)</b>
<b>02 de noviembre 2024</b>	12 hrs	Encuentro evangelista	3
<b>02 de noviembre 2024</b>	18 hrs	Encuentro evangelista	3
<b>03 de noviembre 2024</b>	12 hrs	Encuentro evangelista	3
<b>03 de noviembre 2024</b>	18 hrs	Encuentro evangelista	3
<b>04 de noviembre 2024</b>	12 hrs	Curso conducción Mujeres	2
<b>06 de noviembre 2024</b>	17 hrs	Taller de danza adultos mayores	2
<b>07 de noviembre 2024</b>	9 hrs	Seminario SENDA	2
<b>07 de noviembre 2024</b>	13 hrs	Taller de danza general	2
<b>07 de noviembre 2024</b>	16 hrs	Taller Circense	2
<b>08 de noviembre 2024</b>	13 hrs	Reunión JJVV Rurales	2
<b>08 de noviembre 2024</b>	17 hrs	Taller de Yoga	2
<b>08 de noviembre 2024</b>	17 hrs	Taller de Pasarela	2
<b>09 de noviembre 2024</b>	todo el día	Teletón	12

<b>11 de noviembre 2024</b>	13 hrs	Taller de danza general	2
<b>13 de noviembre 2024</b>	12 hrs	Taller grupal programa Familia	3
<b>13 de noviembre 2024</b>	17 hrs	Taller de Cine	2
<b>14 de noviembre 2024</b>	todo el día	Capacitación Ley Karin	12
<b>15 de noviembre 2024</b>	todo el día	Capacitación Ley Karin	12
<b>16 de noviembre 2024</b>	12 hrs	Obra de teatro	4
<b>18 de noviembre 2024</b>	10 hrs	Charla de alfabetización digital	2
<b>19 de noviembre 2024</b>	10 hrs	FONDEVE	1
<b>19 de noviembre 2024</b>	17 hrs	Taller de danza presentación	2
<b>20 de noviembre 2024</b>	17 hrs	Licenciatura CEIA	4
<b>21 de noviembre 2024</b>	9 hrs	Capacitación Normativa RRHH	2
<b>21 de noviembre 2024</b>	17 hrs	Obra de teatro	2
<b>22 de noviembre 2024</b>	9 hrs	Capacitación Normativa RRHH	2
<b>22 de noviembre 2024</b>	16 hrs	Finalización taller Circense	2
<b>24 de noviembre 2024</b>	9 hrs	Carabineros de Chile	2
<b>25 de noviembre 2024</b>	9 hrs	Charla Agrícola	2
<b>25 de noviembre 2024</b>	17 hrs	Reunión JJVV Yumbel Centro	2
<b>26 de noviembre 2024</b>	9 hrs	SENDA	1
<b>26 de noviembre 2024</b>	13 hrs	Reunión gendarmería	2
<b>27 de noviembre 2024</b>	9 hrs	Reunión JJVV unión comunal CONAF - PDI	2
<b>27 de noviembre 2024</b>	18 hrs	Ciclo Cine Chileno	2
<b>28 de noviembre 2024</b>	todo el día	Quinta jornada historia Mapuche	12
<b>29 de noviembre 2024</b>	todo el día	Quinta jornada historia Mapuche	12
<b>30 de noviembre 2024</b>	todo el día	Quinta jornada historia Mapuche	12

## Diciembre 2024

Fecha	Hora	Actividad	Duración (horas)
<b>02 de diciembre 2024</b>	13 hrs	Reunión Hortalizas Yumbel	2
<b>03 de diciembre 2024</b>	14 hrs	Curso Agroprocesado	3
<b>04 de diciembre 2024</b>	07 hrs	Reunión Briopol	1
<b>04 de diciembre 2024</b>	09 hrs	Certificación programa jefa de hogar	3
<b>05 de diciembre 2024</b>	08 hrs	Charla de equidad	2
<b>05 de diciembre 2024</b>	13 hrs	Reunión Liga Campesina	1
<b>06 de diciembre 2024</b>	09 hrs	Reunión JJVV Rurales	1
<b>06 de diciembre 2024</b>	12 hrs	Capacitación PMG	2

<b>06 de diciembre 2024</b>	20 hrs	Ensayo Grupo Umpelmapu	2
<b>07 de diciembre 2024</b>	12 hrs	Reunión DIDECO	1
<b>10 de diciembre 2024</b>	15 hrs	Taller de Yoga	2
<b>11 de diciembre 2024</b>	08 hrs	Taller grupal programa Familias	2
<b>11 de diciembre 2024</b>	15 hrs	Gala Colegio Raiquen	4
<b>12 de diciembre 2024</b>	11 hrs	Entrega de títulos de dominio Los Castaños II	3
<b>12 de diciembre 2024</b>	17 hrs	Reunión JJVV Yumbel Centro	1
<b>13 de diciembre 2024</b>	08 hrs	Reunión Personal Municipal	1
<b>13 de diciembre 2024</b>	17 hrs	Concierto trio de lírica	3
<b>15 de diciembre 2024</b>	Todo el día	Obra de teatro las Pérgolas de las flores	3
<b>16 de diciembre 2024</b>	12 hrs	Charla Briopol	1
<b>17 de diciembre 2024</b>	08 hrs	Taller de ecoturismo Corfo	2
<b>17 de diciembre 2024</b>	14 hrs	Capacitación Curso Finanzas	2
<b>18 de diciembre 2024</b>	08 hrs	Coctel Capacitación educación	2
<b>18 de diciembre 2024</b>	14 hrs	Cierre programa voluntariado país	2
<b>19 de diciembre 2024</b>	08 hrs	Junaeb Regional	2
<b>20 de diciembre 2024</b>	09 hrs	Ensayo orquesta	2
<b>20 de diciembre 2024</b>	16 hrs	Charla Cámara de comercio	2
<b>21 de diciembre 2024</b>	14 hrs	Jóvenes de la orquesta sinfónica	2
<b>23 de diciembre 2024</b>	14 hrs	Capacitación reglamento PMG	2
<b>26 de diciembre 2024</b>	17 hrs	Reunión AFUDEM	2
<b>27 de diciembre 2024</b>	16 hrs	Práctica de ballet	2
<b>28 de diciembre 2024</b>	16 hrs	Práctica de ballet	2



PROGRAMA  
**Red Cultura**



El Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Yumbel es el resultado de un trabajo conjunto entre la Ilustre Municipalidad de Yumbel, la Consultora MV y el programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Su elaboración tiene como objetivo fortalecer el desarrollo cultural de la comuna, promoviendo el acceso, la participación y la puesta en valor de las expresiones artísticas y patrimoniales del territorio.

Este instrumento fue construido de manera participativa, incorporando la visión de la comunidad, organizaciones y actores culturales locales, con el fin de proyectar una gestión pertinente y representativa de la identidad de Yumbel.

A través de sus lineamientos y acciones, se busca consolidar la Casa de la Cultura como un espacio activo, abierto y articulador de la vida cultural de la comuna.